

20 25

MEMORIA ANUAL

Estado de Información
No Financiera



**GRUPO
INDUKERN**



CALIER



**KERN
PHARMA**

**Un mundo.
Un propósito.
Una sola salud.**



**GRUPO
INDUKERN**



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDIDO POR

José Luis Díaz-Varela

MIEMBROS

Raúl Díaz-Varela

Secretario del Consejo de Administración, vicepresidente ejecutivo de Grupo Indukern, presidente de Kern Pharma y CEO de Calier.

Daniel Díaz-Varela Bertschinger

Vocal del Consejo de Administración.

Erna Bertschinger

Vocal del Consejo de Administración.

Tamara Díaz-Varela

Vocal del Consejo de Administración.

Alejandro Escoda

Vocal del Consejo de Administración, consejero independiente.

Pedro Fontana

Vocal del Consejo de Administración, consejero independiente.

Xavier Faus

Vocal del Consejo de Administración, consejero independiente.

Contenido

PRESIDENTE DEL GRUPO INDUKERN

RESUMEN EJECUTIVO

PRINCIPALES CIFRAS 2025

ANEXOS

Perfil de la organización	8
Líneas de negocio	9
Kern Pharma	9
Genéricos: referentes en este tipo de medicamentos	10
Kern Pharma Biologics: salud que multiplica	10
Kern Pharma Consumer: marcas referentes en sus mercados	11
Gynea: al lado de la mujer en todas las etapas de su vida	11
Finisher®: líderes en ventas de nutrición deportiva en las farmacias españolas	12
Kern Pharma internacional y fabricación para terceros: gran crecimiento en todo el mundo	12
Calier	13
Avicultura: foco en salmonella	14
Apicultura: referentes en tratamiento contra la varroa	14
Ganadería: reproduciendo valor	14
Animales de compañía: segmentando canales para crecer	14

Estructura	22
Gestión de riesgos	23
Cultura ética y respeto de los derechos humanos	24
Compromiso contra la corrupción y el soborno	25

Ocupación de calidad	28
Organización del trabajo	29
Diversidad, igualdad e inclusión	30
Formación, desarrollo profesional y talento	31
Seguridad, salud y bienestar en el trabajo	32

Gestión ambiental	36
Prevención y control de la contaminación	37
Uso responsable de recursos	38
Cambio climático	39
Economía circular: ecodiseño, gestión de residuos y gestión de efluentes	42
Biodiversidad	44
Taxonomía EU	44

Cadena de suministro	47
Acción social: compromiso con nuestros pacientes para acercar la salud a las personas	49
Consumidores. Gestión de notificaciones y reclamaciones	52

I	Estados financieros consolidados del año 2025 de Grupo Indukern S.L. y sus sociedades dependientes	54
II	Sobre este informe	55
III	Listado de iniciativas externas y afiliación a asociaciones	57
IV	Indicadores relacionados con las personas en plantilla	58

V	Indicadores de actividad ambiental	65
VI	Índice de contenidos GRI	66
VII	Índice de alineación en referencia a ESRS	72
VIII	Informe de verificación	79



Presidente del Grupo Indukern

SR. JOSÉ LUIS DÍAZ-VARELA

Presidente del Grupo Indukern

“

Seguimos avanzando fieles a los valores con los que nació este proyecto, fortaleciendo un negocio responsable y sostenible, convencidos de que solo haciendo las cosas bien hoy podemos construir un futuro sólido para las próximas generaciones.

Resumen ejecutivo

El ejercicio que cerramos ha sido, una vez más, un año de consolidación y avance para el Grupo Indukern. Un año en el que hemos seguido creciendo de forma responsable, fieles a nuestro propósito de cuidar la salud y la calidad de vida de las personas y los animales, y coherentes con los valores que nos han acompañado desde nuestros orígenes como empresa familiar.

En un entorno marcado por la transformación del sector sanitario, la presión sobre los sistemas de salud y la necesidad de garantizar el acceso a tratamientos eficaces y sostenibles, Kern Pharma ha reforzado su papel como socio estratégico del sistema. Nuestro amplio vademécum de medicamentos genéricos, que cubre la práctica totalidad de las necesidades de prescripción, sigue siendo una pieza clave para contribuir a la sostenibilidad económica y a la equidad en el acceso a la salud.

Paralelamente, hemos continuado impulsando nuestras líneas de negocio de mayor valor añadido con nuevos lanzamientos. En la línea de autocuidado, nuestras marcas ya ocupan posiciones de referencia, destacando Ibudol® como segunda marca del mercado de ibuprofeno sin receta y primera en formato stick pack y que, en 2025, ha celebrado los 10 años desde su lanzamiento; Dolostop®, nuestro paracetamol sin receta es también la segunda marca más vendida en el mercado; o el Omeprazol Healthkern® que es el omeprazol sin receta más vendido en España. En 2025 destaca el lanzamiento de Diclokern® Forte en formato 150g, el diclofenaco dietilamina sin receta más grande del mercado OTC en España. En Biologics, nuestra línea de fármacos biosimilares y genéricos hospitalarios, hemos celebrado el décimo aniversario del lanzamiento del primer biosimilar de infliximab (Remsima®) en España y nos hemos convertido en el segundo

laboratorio de biosimilares en unidades vendidas en nuestro país. También seguimos manteniendo el liderato en ventas de nutrición deportiva en las farmacias españolas con nuestra línea Finisher® y hemos ampliado el portafolio con el lanzamiento de Finisher® Triple Magnesium. Y, por último, en la línea de productos para la salud de la mujer Gynea®, seguimos como segunda marca de higiene íntima con Melagyn® y somos terceros en el mercado de menopausia con Ciminocla® y Ciminocla® Forte.

La internacionalización y la fabricación para terceros han seguido siendo motores relevantes de crecimiento en las diferentes líneas de negocio. Nuestra presencia en alrededor de 80 países de todo el mundo, donde vendemos más de 150 productos, y la confianza que nos depositan nuestros partners son el resultado de una forma de hacer basada en la excelencia operativa, el cumplimiento normativo y una vocación industrial sólida, apoyada en nuestras plantas de producción en Terrassa (Barcelona) y Alcantarilla (Murcia).

Por su parte, 2025 para Calier, nuestra división veterinaria, ha sido un año donde hemos afianzado la orientación al cliente como el principio que guía nuestra estrategia y como una de las principales palancas de creación de valor. En coherencia con ello, acabamos de presentar nuestro nuevo posicionamiento corporativo, “Muy cerca para llegar más lejos” que expresa nuestra voluntad de acompañar al cliente de manera próxima, constante y duradera, impulsando un crecimiento compartido.

Durante el año, hemos reforzado de manera significativa nuestra capacidad operativa a través de la mejora de procesos e inversiones clave, con el fin de responder con mayor agilidad, fiabilidad y eficiencia a las exigencias del mercado. En este marco,

la implantación del nuevo modelo operacional COM (Calier Operational Model) ha supuesto una palanca decisiva para acompañar el crecimiento de la compañía, alineando las operaciones de nuestras plantas. También la adquisición de Tecnofarm, empresa focalizada en el desarrollo y comercialización de productos veterinarios en Argentina y cuya planta se ha integrado en nuestra red industrial, contribuyendo a reforzar nuestra presencia en ese mercado y a consolidar el país como un *hub* estratégico de producción y exportación regional.

2025 también ha sido un ejercicio especialmente dinámico en innovación y desarrollo, con más de 15 lanzamientos impulsados tanto por desarrollos propios como por la colaboración con compañías veterinarias de primer nivel que confían en Calier para comercializar sus productos. Estas alianzas refuerzan nuestro papel como socio de referencia dentro del sector de la salud animal.

En total, ponemos a disposición de nuestros clientes más de 250 soluciones adaptadas a las particularidades de cada zona geográfica. Esta amplia oferta, junto con nuestra sólida presencia internacional —impulsada por la exportación y respaldada por una extensa red de filiales y distribuidores—, nos permite reforzar nuestra relevancia y competitividad a escala global.

En el marco de esta memoria de sostenibilidad, mantenemos y reafirmamos nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Lo hacemos con una labor empresarial centrada en aportar valor a las personas y los animales cuidando tanto de su salud como de su entorno.

Nada de todo esto habría sido posible sin las personas que forman parte del Grupo Indukern, más de 1.500 en todo el mundo. Su compromiso, talento y capacidad de adaptación son el verdadero motor de la compañía. Creemos firmemente que el crecimiento sostenible solo es posible cuando se



RAÚL DÍAZ-VARELA

Vicepresidente Ejecutivo del Grupo Indukern
Presidente de Kern Pharma
CEO de Calier

construye desde las personas, fomentando entornos de trabajo seguros, inclusivos y orientados al desarrollo profesional y personal. Por ello, seguimos apostando por el empleo de calidad, la formación continua y una cultura corporativa basada en la honestidad, el esfuerzo y el afán de superación.

Miramos al futuro con ambición y responsabilidad. Somos conscientes de los retos que afronta el sector, pero también de las oportunidades que ofrece para seguir aportando valor a la sociedad y creando un impacto positivo en el medio ambiente. En el Grupo Indukern, como grupo familiar, continuaremos trabajando con una visión a largo plazo, invirtiendo en innovación, fortaleciendo nuestras alianzas y manteniendo una relación cercana y de confianza con los profesionales sanitarios, nuestros clientes, partners y la sociedad en su conjunto.

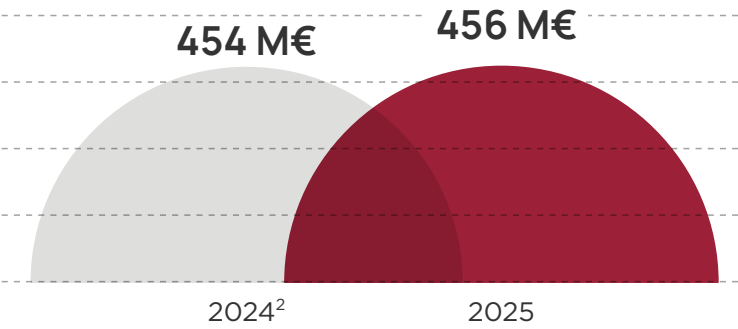
Gracias a todas las personas que hacéis posible este proyecto compartido.

Principales cifras

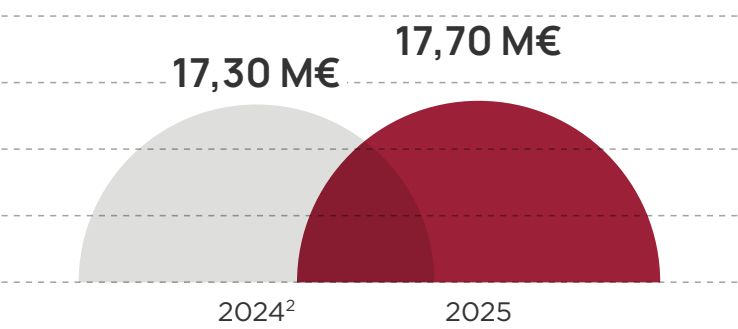


Datos relevantes¹

FACTURACIÓN (M€)

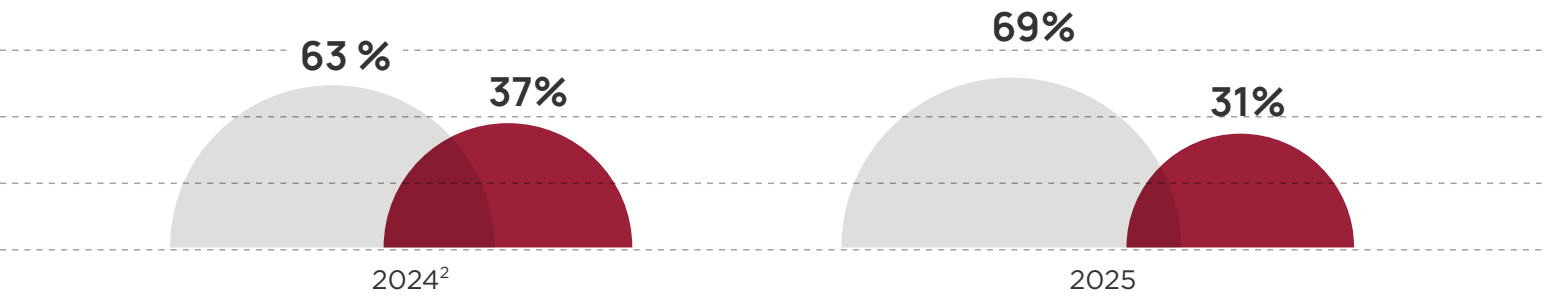


INVERSIONES (M€)

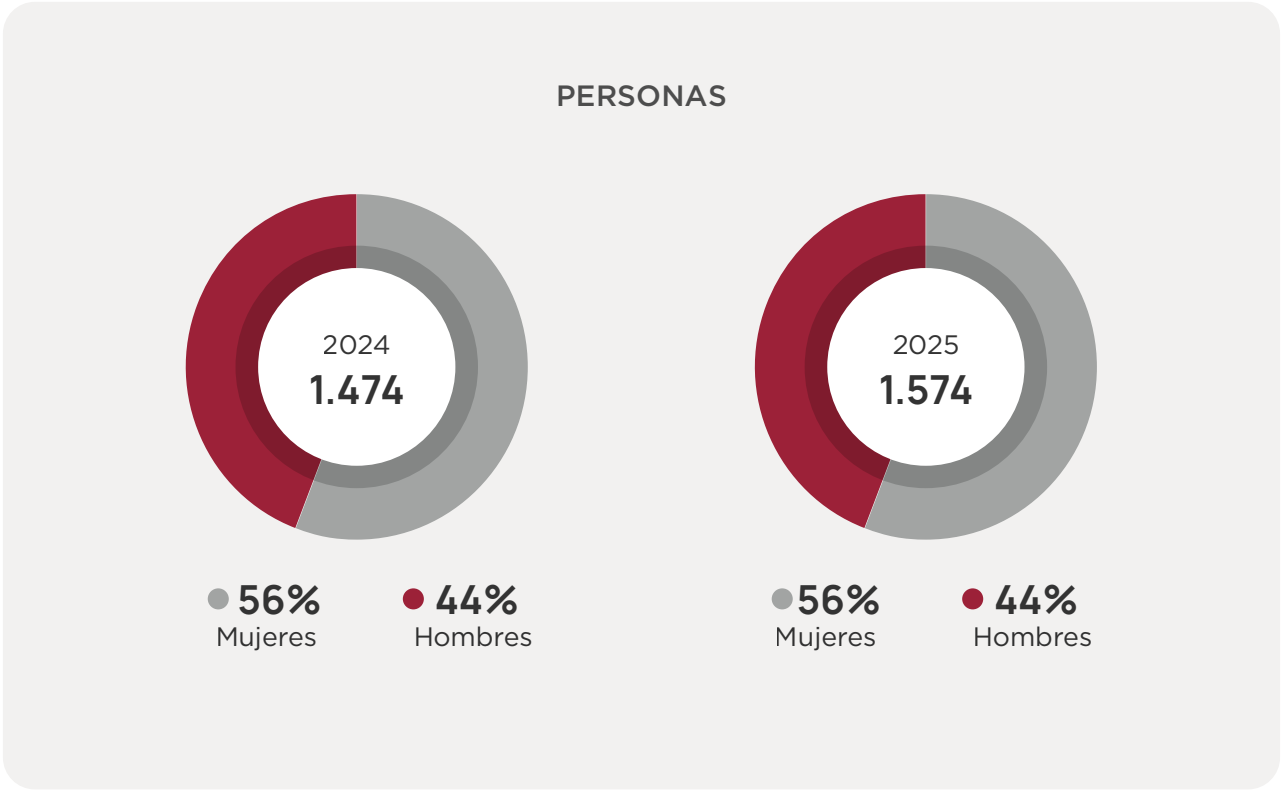


VENTAS

● Nacionales ● Internacionales



PERSONAS



¹ Esta información corresponde a las cifras consolidadas de Grupo Indukern S.L y sus sociedades dependientes.
² Los datos del 2024 se han ajustado tras una revisión de la metodología de cálculo para garantizar la comparabilidad interanual.



01 CONOCE AL GRUPO INDUKERN

Perfil de la organización

Líneas de negocio



1.1. Perfil de la organización

El Grupo Indukern es un grupo empresarial de origen y capital íntegramente familiar, con actividad internacional en los ámbitos de la salud humana, a través de Kern Pharma, y de la salud animal, mediante Calier. Su propósito es claro y compartido: contribuir a una única salud bajo el enfoque “One Health”.

El modelo de negocio del Grupo se apoya en una visión estratégica a largo plazo, orientada a un crecimiento sólido y sostenible, con el objetivo de generar valor para todos sus grupos de interés. Esta visión se traduce en un firme compromiso con el empleo, una clara apuesta por la industria y la capacidad de identificar y aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados en los que opera.

Desde su fundación en 1962, el Grupo Indukern ha mantenido un compromiso constante con la sociedad, evolucionando y creciendo de forma responsable, ampliando su portafolio de productos y consolidando su presencia internacional sin renunciar nunca a sus valores fundacionales.

Las personas que forman parte del Grupo Indukern comparten el derecho y la responsabilidad de actuar conforme a los valores corporativos que definen a la organización: el compromiso con la consecución de los objetivos, la honestidad en todas sus actuaciones y el afán de superación tanto personal como profesional.

El crecimiento sostenido del Grupo se apoya en dos pilares fundamentales: su vocación de empresa familiar con proyección internacional y su apuesta decidida por la calidad de sus productos y servicios.

Asimismo, el Grupo integra en todos sus procesos los principios de buenas prácticas y cuenta con sistemas de gestión alineados con estándares internacionales, lo que le permite obtener y renovar de forma continuada las certificaciones en sus distintas instalaciones.

Gracias al esfuerzo de las personas que colaboran con el Grupo Indukern y a la confianza de sus clientes, Kern Pharma y Calier se han consolidado como compañías de referencia en el ámbito de la salud humana y animal.

La sede del Grupo Indukern se encuentra en Terrassa (Barcelona). Cuenta con presencia en los principales mercados internacionales, ya sea a través de instalaciones industriales propias, filiales o distribuidores. Su actividad abarca todo el ciclo de vida del producto, desde su desarrollo hasta su fabricación y comercialización.

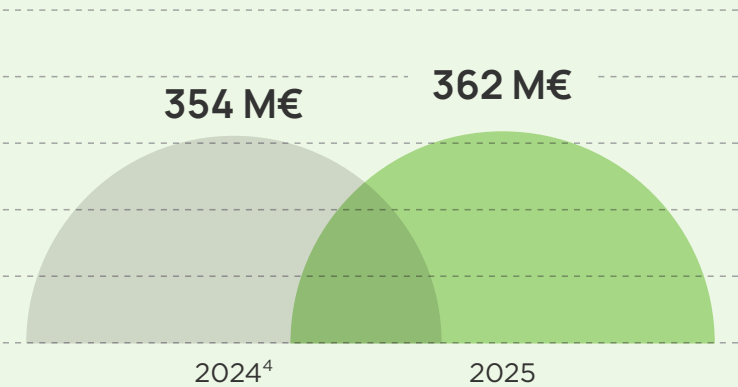
1.2. Líneas de negocio

1.2.1. Kern Pharma

KERN PHARMA El laboratorio farmacéutico del Grupo con presencia en cerca de 80 países del mundo. Kern Pharma nació en 1999 con un objetivo claro: cuidar la salud y calidad de vida de las personas. Su actividad gira en torno a seis líneas de negocio: medicamentos genéricos, donde es una de las compañías referentes en España; productos de autocuidado, a través de su división Kern Pharma Consumer; fármacos biosimilares con Kern Pharma Biologics; productos para la salud de la mujer bajo la marca Gynea; y de salud y nutrición deportiva con la marca Finisher®. Además, laboratorios nacionales e internacionales le encomiendan la fabricación de sus productos.

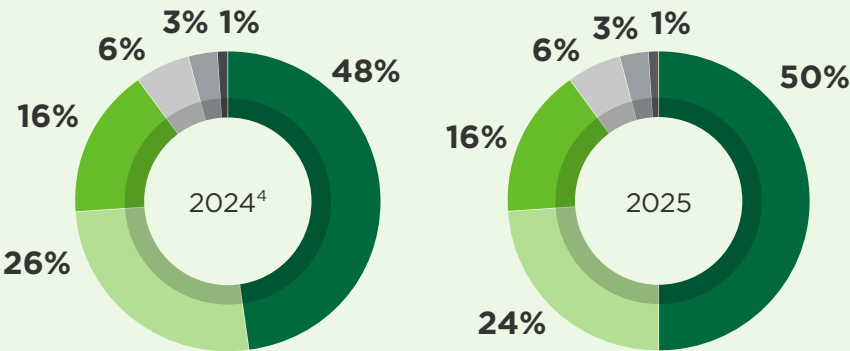
Datos relevantes³

FACTURACIÓN (M€)

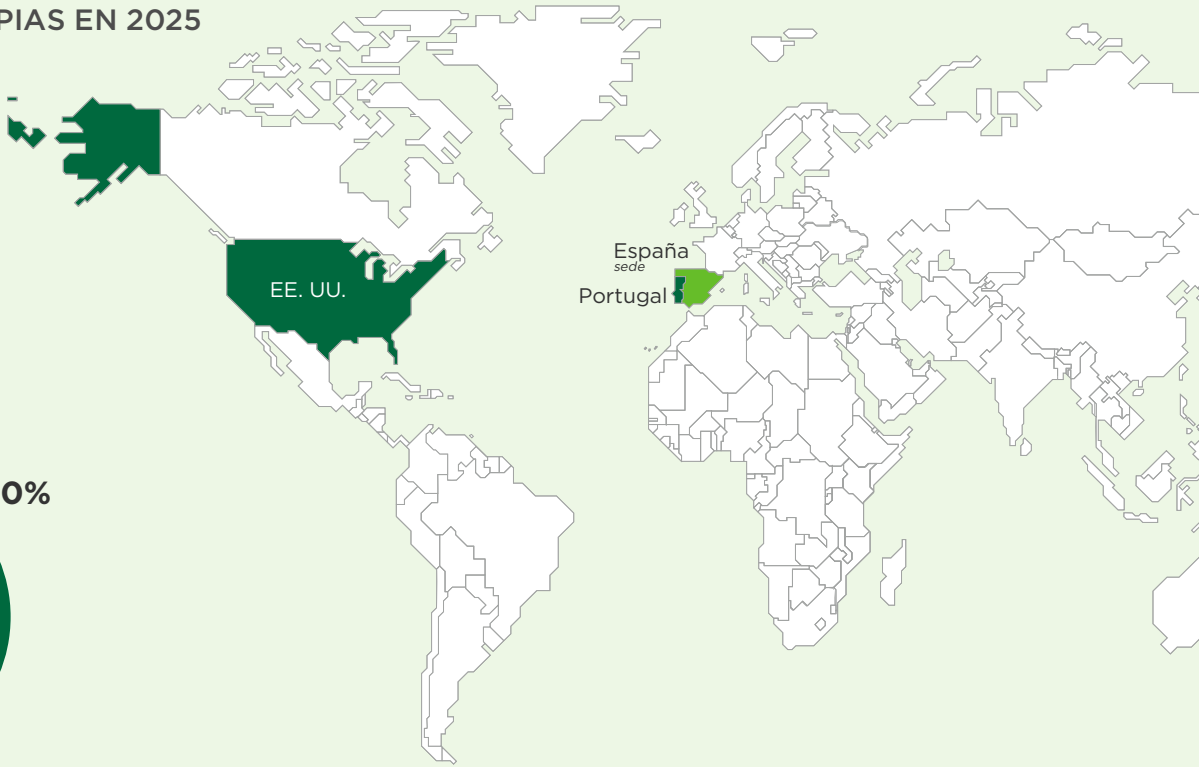


FACTURACIÓN POR LÍNEA DE NEGOCIO

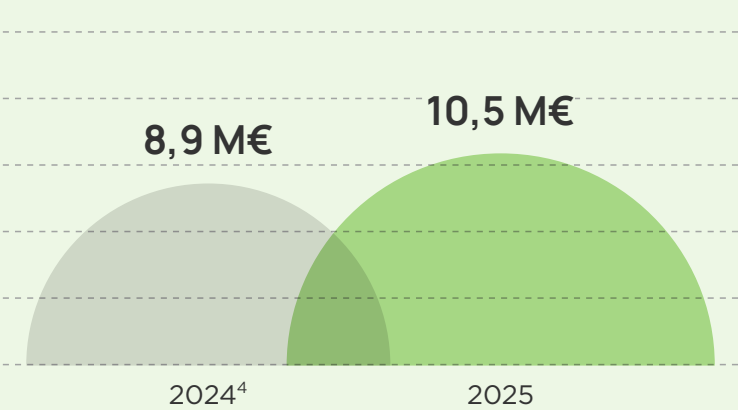
- Genéricos y éticos
- Biosimilares
- Consumer
- Fabricación para terceros
- Salud de la mujer (Gynea)
- Planta Química



PAÍSES CON FILIALES PROPIAS EN 2025

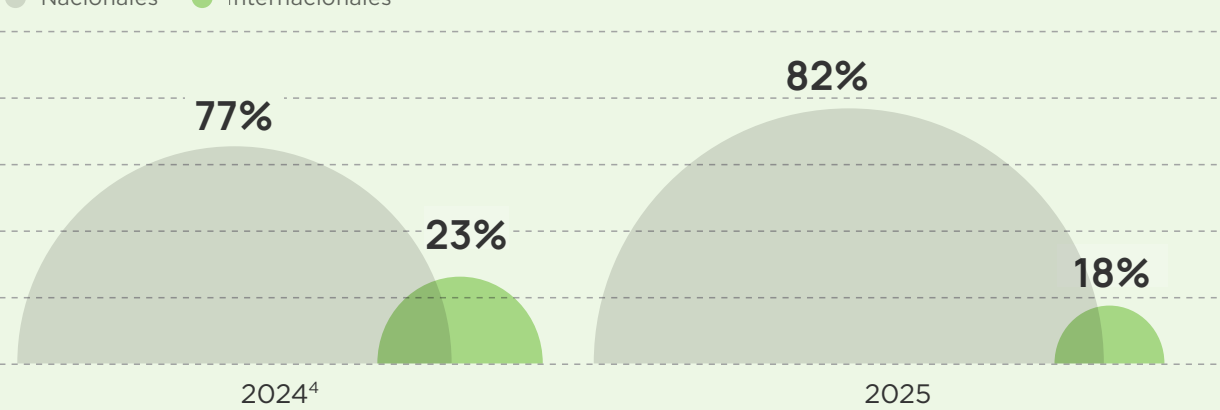


INVERSIONES (M€)

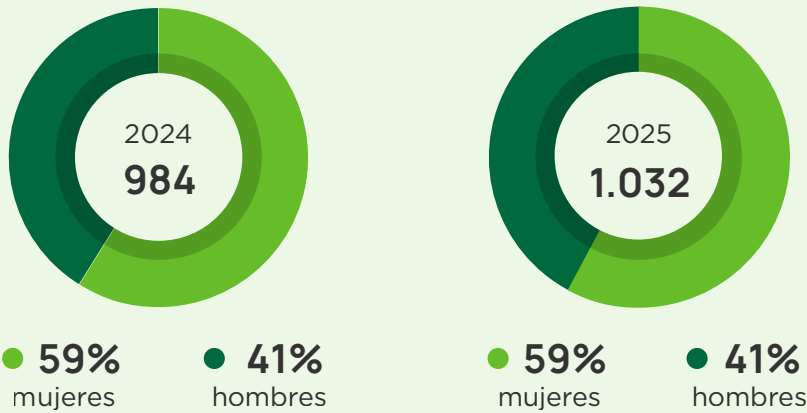


VENTAS

- Nacionales
- Internacionales



PERSONAS



³ Esta información corresponde a las cifras consolidadas de Kern Pharma S.L y sus sociedades dependientes.

⁴ La información correspondiente al ejercicio 2024 ha sido revisada tras la reclasificación de las ventas de Granard Pharmaceutical Sales & Marketing, L.L.C. como actividad interrumpida, garantizando así la consistencia metodológica y la comparabilidad interanual.

1.2. Líneas de negocio

1.2.1. Kern Pharma



1.2.1.1. Genéricos: referentes en este tipo de medicamentos

El mercado de genéricos en España es uno de los pilares fundamentales del sistema sanitario, ya que contribuye a la sostenibilidad económica y garantiza el acceso a tratamientos esenciales para un gran número de pacientes.

Líderes

en las farmacias
españolas con
Paracetamol 1g EFG

3^{er} LABORATORIO

Que más unidades
vende en España

Amplio vademécum

Con más de 650
referencias disponibles

5^º LABORATORIO

En facturación

95 %

De las necesidades de
prescripción cubiertas

1.2.1.2. Kern Pharma Biologics: salud que multiplica

Esta división ha celebrado en 2025 el décimo aniversario del lanzamiento del primer biosimilar de infliximab (Remsima®) en España. Desde entonces, sigue impulsando su posicionamiento en el canal hospitalario con nuevos fármacos biosimilares y nuevas presentaciones de genéricos hospitalarios para mejorar la salud de los pacientes.

1^{er} Y ÚNICO

Infliximab del mercado
con doble formulación
(Remsima® IV & SC)

2^º LABORATORIO

En el ranking de
biosimilares a nivel
español

4^º LABORATORIO

En unidades en el canal
hospitalario en España



✓ **Apuesta clara por la
Enfermedad Inflamatoria
Intestinal (EII)**

✓ **Nuevo lanzamiento
Stoboclo® 60 mg solución
inyectable en jeringa
precargada**

1.2. Líneas de negocio

1.2.1. Kern Pharma



1.2.1.3. Kern Pharma Consumer: marcas referentes en sus mercados

Con el fin de seguir poniendo a disposición de los pacientes y profesionales sanitarios productos innovadores que se adapten al día a día de las personas, Kern Pharma sigue desarrollando nuevos productos dentro de su línea de autocuidado. En 2025 destaca el lanzamiento de Dicloker® Forte en formato 150g, el diclofenaco dietilamina sin receta más grande del mercado OTC en España.

@kernpharmatulado
www.kernpharmatulado.com



✓
Dicloker® y Endolex®,
dexketoprofeno sin receta,
ya son las 3as marcas en
sus mercados

✓
Omeprazol Healthkern,
nº 1 del mercado



En 2025, se han celebrado
los 10 años de Ibudol®, el
ibuprofeno sin receta de la
compañía, que ya es la 2a
marca en el mercado



1.2.1.4. Gynea: al lado de la mujer en todas las etapas de su vida

Gynea ofrece productos para cuidar la salud de la mujer en todas las etapas de su vida, desde la etapa fértil y la maternidad hasta la madurez, con soluciones avaladas por profesionales sanitarios y orientadas al cuidado integral de la salud femenina.



@gyneamujersinfiltros
www.gynea.com

✓
Melagyn® gel, 2a marca de
gel de higiene íntima más
vendida en las farmacias
españolas

✓
3a marca en unidades en
el mercado de menopausia
con Ciminoceta® y
Ciminoceta® Forte, que se
ha actualizado la imagen

✓
Nueva imagen en el
packaging de la línea
Gestagyn en doble idioma
portugués y español

1.2. Líneas de negocio

1.2.1. Kern Pharma



1.2.1.5. Finisher®: líderes en ventas de nutrición deportiva en las farmacias españolas

Finisher®, la línea de productos de salud y nutrición pensada para mejorar tu rendimiento, tu día a día, sea cual sea, a través de 4 ámbitos: rendimiento y recuperación, salud articular, salud general y alimentación y control de peso.



Nuevo lanzamiento Finisher® Triple Magnesium, a base de tres fuentes de magnesio: citrato, hidróxido y bisglicinato y vitamina B6, para reducir el cansancio y la fatiga muscular.



Suplementación oficial en la Hyundai Mitja Marató Barcelona by Brooks, Zurich Marató Barcelona, Salomon Ultra Pirineu, Mussara Cycling, Maratón Donostia, Mitja Marató de Terrassa, entre otras.



Cambio de imagen de la línea con nuevo logo.

FINISHER®
KERN PHARMA

1.2.1.6. Internacional y fabricación para terceros: gran crecimiento en todo el mundo

El laboratorio farmacéutico cuenta con un área internacional y de fabricación para terceros que opera también desde la planta de producción que la compañía tiene en Terrassa, Barcelona.

+75 países
comercializamos nuestros
productos

+150 productos
disponibles a nivel
internacional



Presencia destacada en Europa, LATAM, MENA y Asia.



Formatos innovadores como el stick pack, con nuestro ibuprofeno sin receta (Ibudol®).

Trabajamos de forma estrecha y colaborativa con nuestros partners internacionales y con empresas del sector que confían en nosotros para la producción de sus productos, ofreciendo un servicio basado en los más altos estándares de calidad, seguridad y cumplimiento normativo.

Esta relación se refuerza mediante un contacto continuo y visitas periódicas, tanto a nivel internacional como en nuestras propias instalaciones, que abrimos de manera habitual para que nuestros partners puedan conocer de primera mano nuestros procesos, capacidades productivas y compromiso con la excelencia.



1.2. Líneas de negocio

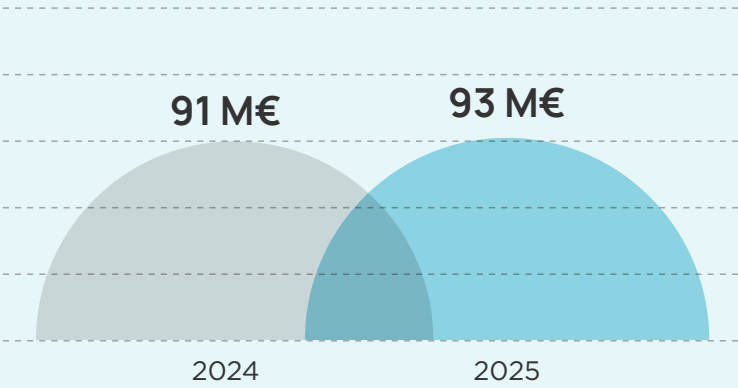
1.2.2. Calier


CALIER

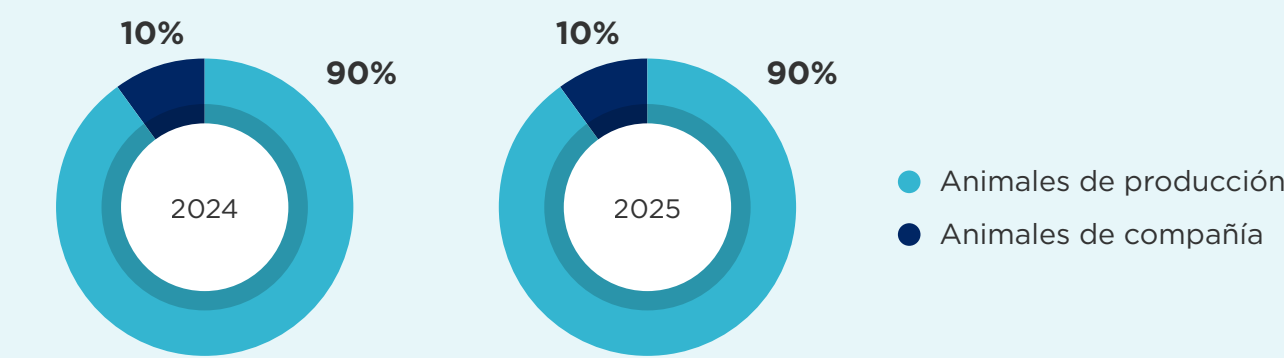
Calier es el laboratorio veterinario del Grupo Indukern. Su propósito es mejorar la salud de los animales y generar un impacto positivo en tres ámbitos fundamentales para la sociedad: la salud pública, la disponibilidad alimentaria y la sostenibilidad del planeta.

Datos relevantes⁵

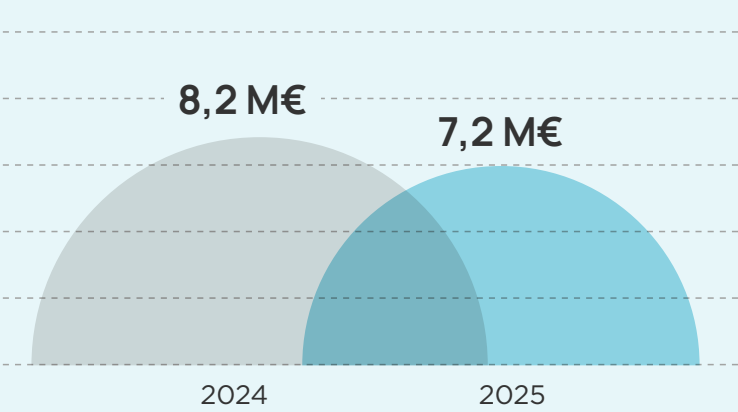
FACTURACIÓN (M€)



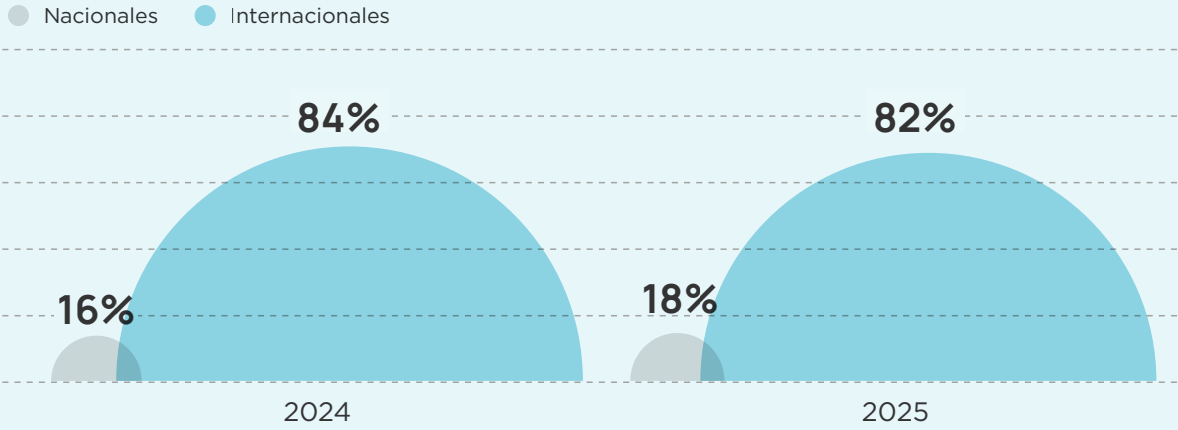
FACTURACIÓN POR LÍNEA DE NEGOCIO



INVERSIONES (M€)



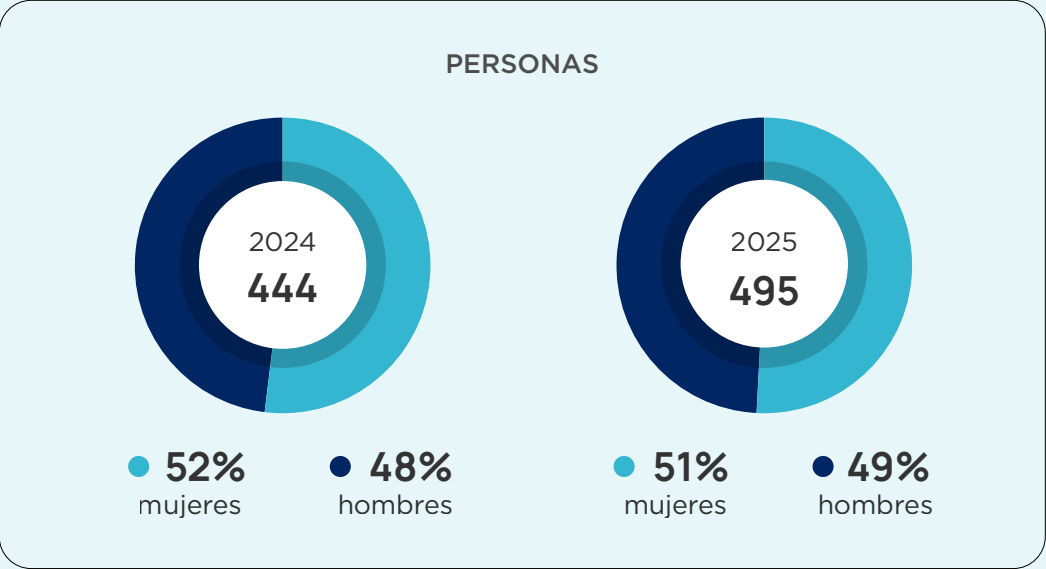
VENTAS



PAÍSES CON FILIALES PROPIAS EN 2025



PERSONAS



⁵ Esta información corresponde a las cifras consolidadas de Laboratorios Calier S.A y sus sociedades dependientes.

1.2. Líneas de negocio

1.2.2. Calier



Calier opera en cuatro líneas de negocio: avicultura, apicultura, ganadería y animales de compañía.

1.2.2.1 Avicultura: foco en salmonella

En avicultura, su prioridad es reforzar la seguridad alimentaria, sin perder de vista el rendimiento y la eficiencia de las explotaciones. Para ello, dispone de un porfolio que ayuda a prevenir, controlar y tratar enfermedades en ponedoras, reproductoras y pollos de engorde, además de herramientas y servicios complementarios. Destacan especialmente sus vacunas frente a la salmonella.



1.2.2.2. Apicultura: referentes en tratamiento contra la varroa

En apicultura, Calier ofrece respuesta a los desafíos actuales del sector, tanto en el ámbito profesional como en el amateur. Actualmente, es líder en soluciones contra la varroa, un ácaro que provoca graves pérdidas, con productos de alta eficacia que permiten combatirla y mantener el equilibrio adecuado en las colmenas.



1.2.2.3. Ganadería: reproduciendo valor

El negocio de Calier destaca especialmente en rumiantes, donde previene y trata enfermedades en vacas de leche, vacas de carne y terneros de engorde. En este segmento, sobresale su porfolio de productos hormonales y antiparasitarios. Por su parte, en porcino, Calier ofrece soluciones para prevenir y tratar enfermedades en madres, lechones y animales de engorde, con un porfolio orientado a minimizar riesgos y asegurar la rentabilidad de las explotaciones.

Además, dispone de un Centro de Diagnóstico (CECADI) con un equipo especializado en el desarrollo de vacunas, con especial foco en avicultura y porcino. Esto le permite ofrecer productos de alta calidad, personalizados y adaptados a las necesidades específicas de cada cliente y explotación.



1.2.2.4. Animales de compañía: segmentando canales para crecer

Calier continúa adelante en la ampliación de su presencia en la clínica veterinaria y en nuevos canales de comercialización, fortaleciendo su posicionamiento en grandes grupos que integran tiendas especializadas, venta online y farmacias. En Latinoamérica, compañías de referencia han reforzado su confianza en Calier, delegando la comercialización de sus productos para pequeños animales y consolidando así su crecimiento en el segmento de la clínica veterinaria y de los animales de compañía.



1.2. Líneas de negocio

1.2.2. Calier



En línea con este posicionamiento, durante 2025 Calier ha consolidado avances significativos en sus áreas de negocio estratégicas, reforzando su orientación al cliente, su capacidad operativa y su contribución a la sostenibilidad dentro del Grupo Indukern.



✓ Estrategia

En 2025 hemos consolidado la orientación al cliente como el eje vertebrador de nuestra estrategia y como el principal motor de creación de valor para Calier. Nuestra cercanía, la confianza construida a largo plazo y una organización profundamente conectada con las necesidades reales del mercado nos permiten ir más allá de la oferta de producto, aportando soluciones relevantes, diferenciales y alineadas con los retos de nuestros clientes.

Esta orientación no es coyuntural, sino estructural: impregna nuestras decisiones estratégicas, nuestro modelo operativo y la manera en que nos relacionamos con clientes, partners y equipos internos. En 2026 damos un paso más con la presentación de nuestro nuevo posicionamiento corporativo, sintetizado en el eslogan “Muy cerca para llegar más lejos”, que refleja con claridad nuestra vocación de acompañar al cliente de forma cercana, consistente y a largo plazo, generando crecimiento compartido.

✓ Ventas

En 2025 hemos registrado un crecimiento significativo respecto a 2024, alcanzando los 93 M€ en ventas, lo que confirma la solidez de nuestra propuesta de valor y la fortaleza de nuestra cartera de productos. Destacan especialmente los incrementos en mercados y líneas estratégicas, evidenciando una demanda sostenida tanto en el mercado nacional como en los mercados internacionales.

Estos resultados son fruto de una estrategia comercial orientada al cliente, basada en la especialización, la proximidad a los mercados y la capacidad de adaptar nuestra oferta a las particularidades de cada país y canal.



1.2. Líneas de negocio

1.2.2. Calier



✓ Operaciones

A lo largo de 2025 hemos reforzado de forma notable nuestra capacidad operativa mediante mejoras de proceso e inversiones clave, con el objetivo de responder con mayor agilidad, fiabilidad y eficiencia a las necesidades del mercado y de nuestros clientes.

En este contexto, hemos impulsado la implantación del nuevo modelo operacional COM (Calier Operational Model), una palanca esencial para acompañar el plan de crecimiento de Calier al alinear las operaciones de todas nuestras plantas con la demanda, homogeneizar la forma de trabajar y reforzar la coordinación entre equipos.

Asimismo, la adquisición de Tecnofarm en Argentina refuerza nuestra presencia en ese mercado y nuestra apuesta por consolidar el país como un centro estratégico de producción y exporta-

ción regional. La incorporación de su planta a la red industrial de Calier amplía nuestras capacidades y contribuye a fortalecer nuestro sistema productivo, aportando mayor resiliencia para sostener el crecimiento futuro.

Todo ello se ha traducido en una sensible mejora de los outputs que generan nuestras plantas, tanto en términos de volumen como de consistencia y calidad. La digitalización y la mejora de la trazabilidad han seguido siendo palancas fundamentales para incrementar la eficiencia operativa y la capacidad de reacción ante un entorno cada vez más exigente.



✓ Producto

2025 ha sido un año especialmente dinámico en materia de innovación y desarrollo, con más de 15 lanzamientos. Este impulso ha sido posible gracias tanto a desarrollos propios como a la colaboración con compañías veterinarias de primer nivel que confían en Calier para la comercialización de sus productos. Estas alianzas refuerzan nuestra posición como socio de referencia en el sector de la salud animal.

✓ Talento

En 2025 hemos seguido adecuando nuestro talento a la estrategia, incorporando nuevos perfiles y reforzando las capacidades internas para asegurar una organización más preparada, ágil y orientada al cliente.

El desarrollo de personas y equipos alineados y comprometidos sigue siendo un pilar fundamental para sostener el crecimiento y la transformación del grupo.



02 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD





El Grupo Indukern reafirma su compromiso con la sostenibilidad a través de una estrategia que busca generar valor compartido para la sociedad y el planeta, inspirándose en sus valores corporativos y alineándose con los criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza).

Este compromiso se estructura en torno a **cinco ejes estratégicos**, que reflejan las áreas prioritarias de impacto para la organización:



Personas trabajadoras del Grupo, garantizando su bienestar, desarrollo profesional y un entorno laboral inclusivo y seguro.



Pacientes, priorizando soluciones que mejoren su calidad de vida y el acceso a tratamientos innovadores.



Medio ambiente, enfocándose en la protección del entorno natural y la mitigación del impacto ambiental de sus actividades.

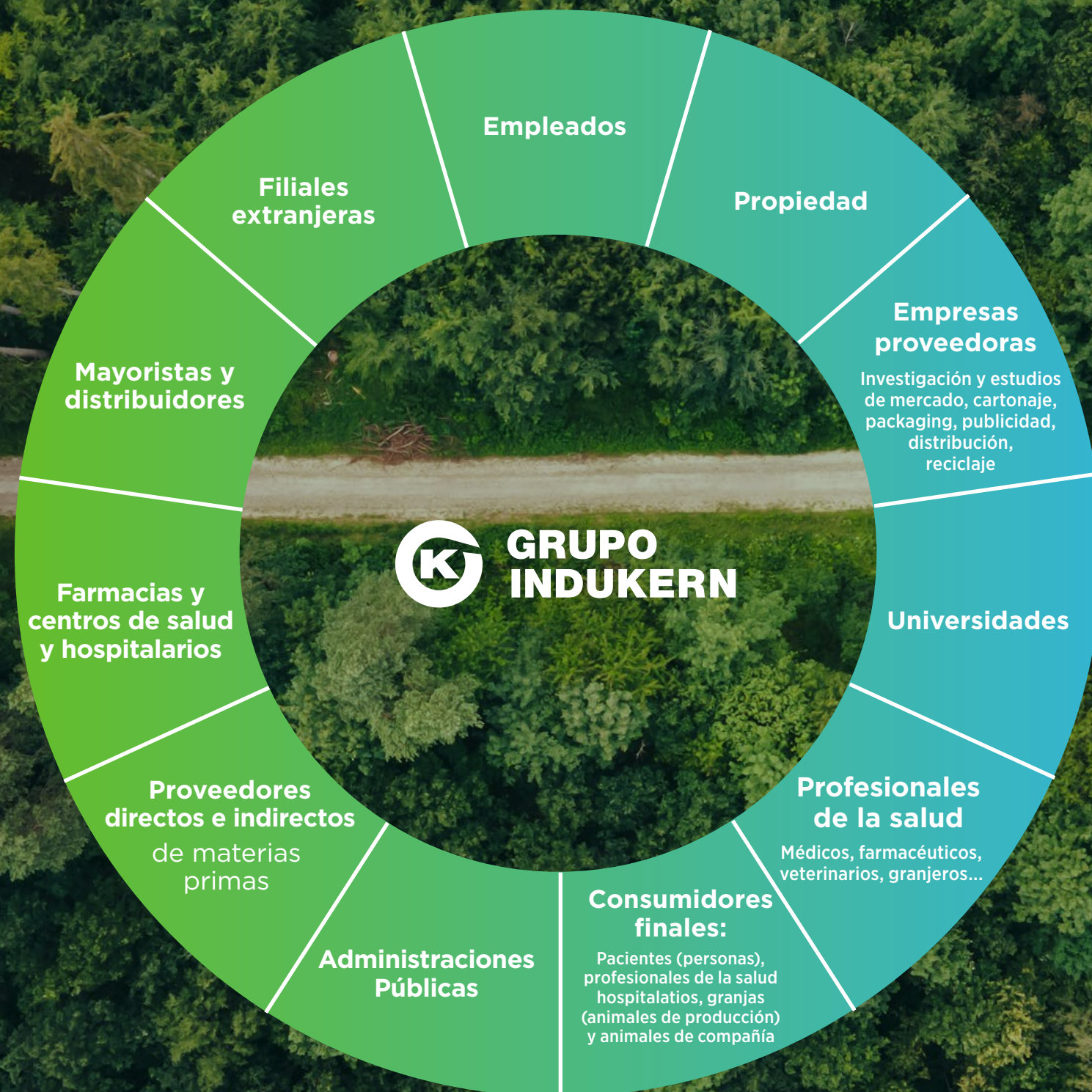


Cadena de suministro, trabajando de manera conjunta con socios estratégicos para garantizar prácticas responsables y sostenibles.



Acción social, promoviendo iniciativas que fortalezcan el tejido social y beneficien a las comunidades donde opera.

Los **principales grupos de interés** son:



Dado que en 2025 no se han producido cambios en el perímetro, en el modelo de negocio ni en las actividades del Grupo, los asuntos materiales identificados en 2024 continúan siendo plenamente vigentes, por lo que no ha sido necesario realizar un nuevo proceso completo de doble materialidad para la elaboración del EINF 2025.

LISTADO DE TEMAS RELEVANTES	MATERIALIDAD FINANCIERA	MATERIALIDAD DE IMPACTO
Cambio climático y energía	✓	✓
Gestión de las aguas residuales		✓
Bienestar, Salud y seguridad laboral	✓	✓
Salud de las personas y los animales		✓
Ética e integridad profesional		✓
Gestión de compras de materiales y productos acabados	✓	
Seguridad de la información	✓	
Negocio resiliente	✓	
Innovación y evolución tecnológica	✓	

El listado final de temas prioritarios, derivado de este análisis de doble materialidad, constituye un marco estratégico para alinear las actividades del Grupo con las expectativas regulatorias, del mercado y de sus grupos de interés.

Este enfoque no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que también refuerza la alineación del Grupo con las expectativas de su entorno y subraya su compromiso con la sostenibilidad en un escenario dinámico y en constante evolución.

Además, los resultados de este análisis han servido como base para la elaboración del contenido del **Estado de Información No Financiera (EINF) 2025**, en cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Ley 11/2018.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Grupo Indukern está firmemente comprometido con el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo mediante las acciones planificadas en torno a sus cinco ejes estratégicos.

Nuestros ODS más relevantes
en el marco de nuestra actividad son:



Conexión entre los ODS y los temas materiales:



Trabajo digno y seguro:

Está claramente relacionado con ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), al enfocarse en remuneraciones justas y un entorno inclusivo.



Alianzas con ONG y apoyo a colectivos vulnerables:

Conecta directamente con ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) y ODS 10 (Reducción de desigualdades), dado el compromiso social hacia el bienestar comunitario.



Salud y calidad de vida:

Encaja perfectamente con ODS 3 (Salud y bienestar), a través de iniciativas que promueven el acceso a tratamientos y respaldan proyectos relacionados.



Compromiso medioambiental:

Está alineado con ODS 12 (Producción y consumo responsables) y ODS 13 (Acción por el clima), al buscar equilibrar desarrollo económico y conservación de recursos naturales.

El Grupo Indukern trabaja para alcanzar un equilibrio sostenible entre los resultados económicos, la cohesión social y la protección del medio ambiente, reforzando el compromiso con los ODS y su vinculación con los temas materiales, como parte esencial de la estrategia.



03 GOBERNANZA

Estructura

Gestión de riesgos

Cultura ética y respeto de los derechos humanos

Compromiso contra la corrupción y el soborno





3.1. Estructura

El Consejo de Administración, constituido por 8 personas, de las cuales 2 son mujeres, lidera la estructura de gobierno corporativo del Grupo Indukern. Adicionalmente, al Consejo de Administración, el Grupo, tiene un equipo directivo que forman los tres Comités de Dirección de las empresas del grupo (Grupo Indukern, Kern Pharma y Calier).

La **estructura organizativa de Grupo Indukern** se organiza en dos niveles:

- La **estructura** de las dos sociedades principales del Grupo: **Kern Pharma** y **Calier**.
- Las **áreas corporativas**, que tienen una actividad transversal y dan servicio a las empresas del Grupo. Incluyen las funciones de Sostenibilidad, HSE (Health, Safety & Environment), el área de Asesoría Jurídica y GRC (Governance, Risk & Compliance), y el área de Finanzas y Sistemas de la Información.

Además, el Grupo cuenta con un Comité de Sostenibilidad, un **Comité Corporativo de Ética, Prevención Penal y Compliance (CCEPP)**, **Comisiones de igualdad** para cada negocio y **Comités de Seguridad y Salud (CSS)** y **Medio Ambiente en Kern Pharma y Calier**.

El Comité de Sostenibilidad supervisa los asuntos relevantes de sostenibilidad que se reportan a los Comités de Dirección y al Consejo de Administración.



3.2. Gestión de riesgos

ÁMBITO	RIESGO	ACCIONES
Estratégico	Dificultad para alcanzar el crecimiento previsto o pérdida de oportunidades de negocio.	Modelo de negocio fundamentado en el crecimiento sostenido a largo plazo dotando de mayor valor añadido a las empresas del Grupo. Para ello, se potencia el crecimiento orgánico y se estudian y realizan inversiones o desinversiones estratégicas.
	Eficiencia de la estructura organizativa.	Implementación de metodologías más transversales y eficientes que promueven sinergias y el aprovechamiento de recursos y capacidades.
Financiero	Desempeño económico y solvencia.	Procesos de planificación y seguimiento financiero y auditoría independiente de cuentas anuales.
Operacional	Riesgo cibernético y seguridad de la información.	Plan Director de Ciberseguridad y Plan de Gestión de crisis.
	Disrupciones y otros cambios significativos en la cadena de suministro (incluido coste de adquisición de materias primas).	Seguimiento continuado del mercado y empresas proveedoras, implementación de mejoras en la gestión de la cadena de suministro de API (<i>Active Pharmaceutical Ingredient</i>), packaging y otras materias primas.
	Seguridad y salud de la plantilla.	Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo (SPM).
	Captación y retención del talento.	Modelo de Gestión de Personas.
	Aspectos ambientales de la actividad.	Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001.
	Comercialización de productos defectuosos.	Sistemas de Gestión de Calidad que siguen los requisitos de cada uno de los sectores en los que operan las empresas del Grupo.
	Malas prácticas en la cadena de suministro.	Código de Conducta y evaluación de sostenibilidad de empresas proveedoras.
Compliance	Incumplimiento de la normativa de aplicación o de principios éticos.	Modelo de Prevención Penal, Código de Conducta y Canal ético.

El Grupo Indukern opera en un entorno regulatorio y sectorial en constante evolución, en el que la aparición de nuevas tendencias, normativas y requisitos ASG podrían suponer riesgos e impactos significativos en sus actividades. El Grupo Indukern y las diferentes sociedades que lo componen se han dotado a lo largo de los años de **diferentes sistemas de gestión**, que facilitan una adecuada gestión de riesgos y la supervisión de factores externos con el fin de anticipar posibles impactos y asegurar la adecuación de sus operaciones. En este sentido, en nuestra actividad industrial, Kern Pharma y Calier disponen de un **Sistema de Gestión de Calidad Integral basado en las Normas de Correcta Fabricación de Medicamentos (GMPs, en inglés) y en las normas ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015** (la cual está certificada

en Kern Pharma), lo que promueve la mejora continua y garantiza que su actividad se realiza de forma sostenible. Estos sistemas buscan actuar de manera eficiente y correcta en cuanto a la calidad del producto, calidad de servicio, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

Asimismo, el Grupo Indukern dispone de otros mecanismos que establecen su marco de actuación y gestión, como su **Modelo de Prevención Penal**, que ratifica la voluntad del Grupo de mantener una conducta respetuosa tanto con las normas como con los estándares éticos.

A continuación, se presentan algunos de los principales riesgos identificados por parte de Grupo Indukern, que son revisados de forma periódica.

3.3. Cultura ética y respeto de los derechos humanos

El Código Ético del Grupo establece los valores que guían el comportamiento de todo el equipo humano en el desarrollo de sus actividades y en la relación con sus grupos de interés. En este sentido, el Grupo Indukern tiene una postura clara de compromiso con los Derechos Humanos, de respeto y no discriminación a las personas, de igualdad de oportunidades, de seguridad y salud, y de respeto a la libertad sindical y negociación colectiva.



El Grupo Indukern respeta los derechos humanos en todas sus actividades y cumple con la normativa nacional e internacional aplicable que regula los derechos humanos en el ámbito empresarial

Asimismo, el Grupo aplica procesos de debida diligencia para reforzar el respeto de los **Derechos Humanos en la cadena de suministro**. Kern Pharma realiza de manera formal una evaluación de empresas proveedoras con relación a sus prácticas laborales a través de la **Plataforma EcoVadis**, y se prevé implantar una evaluación para proveedores principales de **Calier**. Adicionalmente, el Grupo cuenta con cláusulas estándar de Compliance en sus modelos de contrato y un código de conducta de terceros.

El Grupo dispone además de un **Canal Ético** para la comunicación de situaciones ilícitas, delitos y/o infracciones del Código Ético, que puede actuar también como posible mecanismo de reclamación.

Durante 2025, el Grupo Indukern ha recibido un total de 34 notificaciones a través del Canal Ético. Todas han sido gestionadas conforme al procedimiento interno del Grupo.

El Grupo no tiene constancia de ningún caso de vulneración de Derechos Humanos.

3.4. Compromiso contra la corrupción y el soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

El Grupo Indukern promueve una cultura de conducta empresarial responsable basada en los valores recogidos en el Código Ético.

La corrupción, el soborno o el blanqueo de capitales son conductas ilícitas que están prohibidas en el desarrollo de las actividades del Grupo y así se refleja en sus políticas del modelo de prevención penal.

El Grupo Indukern cuenta con un **Comité Corporativo de Ética, Prevención Penal y Compliance (CCEPP)**, que depende del Consejo de Administración y tiene atribuidas las funciones de Órgano de Prevención Penal. La misión del Comité es la de promover el comportamiento ético y asesorar sobre posibles conflictos de valores que se puedan poner de manifiesto en el desarrollo de las actividades del Grupo.

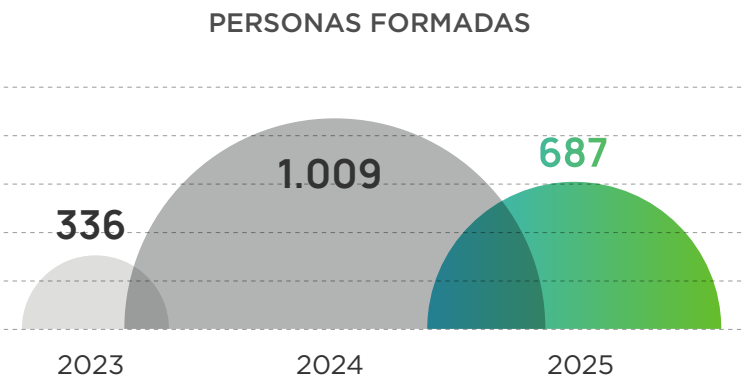
El Canal Ético está gestionado por el CCEPP, y durante 2025 no se ha recibido ninguna denuncia por posibles delitos, incluidas las relacionadas con corrupción, soborno o blanqueo de capitales.



Comunicación y formación sobre las políticas y procedimientos de Compliance

Se desarrollan planes de formación con el objetivo de tener formado al 100 % del equipo humano en conducta ética y cumplimiento. Respecto a formaciones recurrentes, se realizan sesiones individuales sobre el Modelo de Prevención Penal para cambios en los puestos de Dirección, y formaciones generales sobre el Código y el Canal Ético a todas las nuevas personas empleadas en España.

Además, **existe la modalidad de formación online sobre el Código Ético** para todas las personas empleadas.



El número de personas formadas en el Código Ético se incrementó significativamente en 2024 y 2025 en comparación con el ejercicio 2023, como consecuencia de la actualización del Código a finales del ejercicio de 2024 y de la formación obligatoria asociada.

Evaluación de riesgos en las operaciones

El Grupo aplica procedimientos de debida diligencia para prevenir riesgos de corrupción y soborno en sus operaciones y relaciones comerciales. En relación con la evaluación de los riesgos de las operaciones tal y como marcan las directrices de la Política de Compliance Penal, las áreas que gestionan relaciones comerciales tienen que aplicar procedimientos de debida diligencia para revisar la integridad de las personas físicas y jurídicas con las que se establecen tales relaciones comerciales. Adicionalmente, el Área de Compliance complementa estos procedimientos realizando revisiones para *business partners* situados en jurisdicciones de riesgo sobre posibles vinculaciones con actividades delictivas y/o sanciones internacionales.

En el ejercicio 2025, se realizaron 23 nuevas revisiones con resultado satisfactorio.

En la misma línea, existen cláusulas estándar de Compliance en los modelos de contrato con terceros en las que se exige el cumplimiento legal y los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.



04 COMPROMISO CON NUESTRAS PERSONAS

Ocupación de calidad

Organización del trabajo

Diversidad, igualdad e inclusión

Formación, desarrollo profesional y talento

Seguridad, salud y bienestar en el trabajo





El Grupo Indukern se distingue por su espíritu de compañerismo y entusiasmo colectivo, pilares fundamentales de un proyecto común que continúa evolucionando y creciendo gracias a los desafíos asumidos en equipo. Este compromiso se materializa en un entorno dinámico y enriquecedor, orientado hacia el logro compartido y la constante innovación. Nuestro lema "Siente, Crea y Comparte" ilustra su esencia y su enfoque de trabajo.

Las personas colaboradoras pueden sentir que son parte importante de este proyecto, crear su propia historia dentro de la compañía y compartir en equipo, gracias a los proyectos transversales en los que trabajamos, fomentando un entorno enriquecedor e inclusivo para todas las personas que integran el Grupo.

4.1. Ocupación de calidad

El Grupo Indukern tiene un compromiso firme con las personas y con la creación de empleo de calidad, desarrollado en un entorno de trabajo seguro, saludable, diverso, inclusivo y solidario, donde se potencia el aprendizaje, el talento y el liderazgo, en un marco innovador, con metodologías *agile*, donde la digitalización juega un papel fundamental en la transformación hacia nuevas formas de organización y de trabajo.

El Grupo apoya la creación de empleo de calidad a través de la contratación indefinida, y presta especial atención a las relaciones laborales. Fomentamos un entorno de trabajo sano, seguro y saludable mediante los estándares de la norma internacional ISO 45001.

Además, para mejorar la gestión de las personas, se cuenta con indicadores clave para cuantificar la rotación de personal, evolución de la plantilla, formación, desarrollo, así como la accidentabilidad o absentismo, entre otros.

Destacamos el incremento de la contratación indefinida del Grupo en 2025, alcanzando el 95,20 % de la plantilla, respecto al 92,67 % del año 2024. Además, la mayoría de las personas contaron con contratos a tiempo completo, destacando un 95,28 % de la plantilla en España y un 100 % en Colombia.

El fomento de la igualdad y la diversidad forma parte de la cultura organizativa del Grupo, estando presentes en todos los procesos de gestión de Recursos Humanos. La igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad forman parte de nuestros valores y de los principios recogidos en el Código Ético del Grupo.



El Grupo potencia una cultura colaborativa y de emprendimiento, con una visión global enfocada a la agilidad y a la obtención de resultados, siempre en torno a los valores y principios de comportamientos responsables y éticos.

4.2. Organización del trabajo

Grupo Indukern promueve una cultura organizativa flexible que facilita un equilibrio entre la vida personal y profesional

El Grupo Indukern respeta y garantiza los derechos fundamentales de asociación y negociación colectiva de todas las personas trabajadoras, en cumplimiento de la legislación vigente y el convenio colectivo de la industria química. Este principio está recogido en el Código Ético del Grupo. El comité de empresa actúa como el principal interlocutor entre la representación empresarial y los agentes involucrados en las negociaciones colectivas. Además, el 100 % de la plantilla del Grupo está cubierta por los convenios colectivos de la empresa, los cuales se encuentran protegidos por la legislación laboral y alineados con las directrices del Código Ético.

El Grupo Indukern dispone de calendarios laborales y medidas reguladas por los convenios colectivos para organizar el tiempo de trabajo, garantizando el cumplimiento de la normativa laboral relacionada con las relaciones laborales.

Se busca minimizar cambios organizativos que puedan impactar negativamente la vida personal de las personas trabajadoras. En caso de ser necesarios dichos cambios, se asegura una comunicación anticipada y adecuada a las personas afectadas.

Las condiciones relativas a excedencias, permisos retribuidos y el fomento de la conciliación entre la vida personal y laboral están recogidas en los convenios colectivos. Además, el Plan de Igualdad establece medidas específicas para fortalecer esta conciliación.

Aunque actualmente no se cuenta con una política de desconexión digital, el Grupo promueve una cultura organizativa flexible que facilita un equilibrio adecuado entre la vida personal y profesional. Esto incluye evitar la necesidad de estar conectado o responder correos fuera del horario laboral.

En España, se ha implementado un modelo de trabajo híbrido para aquellas posiciones que lo permitan, el cual ofrece medidas altamente competitivas en términos de flexibilidad y conciliación.

En Colombia, también se aplica un modelo de trabajo híbrido. Además, se ofrecen horarios de trabajo flexibles y medidas para facilitar la conciliación, como jornadas laborales adaptadas, trabajo suplementario, días de descanso, permisos, entre otras medidas, todo ello incluido en el Reglamento Interno de Trabajo y respaldado por el Comité de Convivencia Laboral.



4.3. Diversidad, igualdad e inclusión

El Grupo Indukern reafirma su compromiso con la diversidad, la reducción de desigualdades y la inclusión social, rechazando firmemente cualquier forma de discriminación (por ejemplo, motivos de raza, género, cultura, religión, edad, opinión o cualquier otra condición personal o social). Todas las decisiones relacionadas con selección, promoción y remuneración se basan exclusivamente en datos objetivos de cualificación, logros y desempeño. Estos valores son promovidos desde el Consejo de Administración y la Dirección hacia todas las personas que forman parte de la organización.

En España, además, en cumplimiento con la legislación vigente, se han implementado Planes de Igualdad.

El artículo 4 del Código Ético del Grupo subraya el compromiso con el desarrollo profesional, la igualdad de oportunidades y la conciliación entre la vida personal y laboral.

Para fomentar un ambiente laboral respetuoso, el Grupo destina los recursos necesarios para garantizar los derechos a la igualdad de trato y no discriminación, con el objetivo de crear un clima de trabajo agradable y óptimo. Este compromiso está reflejado en los Protocolos de prevención y tratamiento de situaciones de acoso, en la Política de Compliance y, en términos generales, en la aspiración de ser un excelente lugar para trabajar.

En este contexto, en 2025 se ha realizado una formación presencial prácticamente al 100 % de la plantilla de Kern Pharma, áreas corporativas y Comité de Dirección, sobre relaciones interpersonales en entornos inclusivos, incluidos los temas de relaciones con colectivos LGTBQ+.

Política retributiva

La política retributiva del Grupo Indukern se enmarca en los distintos convenios colectivos aplicables en la organización, los cuales establecen el salario base asignado a cada categoría profesional, garantizando la equidad salarial sin distinciones de género. Aun así, pueden producirse variaciones dentro de una misma categoría asociadas a factores objetivos como la antigüedad, la experiencia profesional o los complementos vinculados a determinadas funciones.

En línea con los requisitos normativos en materia de igualdad retributiva en España, la compañía ha implementado un registro retributivo y ha realizado el

cálculo de la brecha salarial de género. Como resultado, en 2025 se ha observado una ligera mejora en la brecha salarial de género a nivel global, siendo especialmente relevante destacar que, en el personal de línea, la brecha es prácticamente inexistente.

En paralelo, Calier Colombia ha logrado un avance muy significativo en la reducción de la brecha salarial durante este ejercicio, impulsado por la aplicación de su política de compensación. Asimismo, el crecimiento de la estructura comercial en 2025, con una incorporación relevante de mujeres en posiciones directivas y de alto nivel, ha contribuido de manera notable a esta mejora.

SALARIO MEDIO (€) POR GÉNERO Y BRECHA SALARIAL EN CONCEPTO DE RETRIBUCIÓN TOTAL ANUAL ⁶					
Mujeres		Hombres		Brecha Salarial	
2024	2025	2024	2025	2024	2025
ESPAÑA					
46.655,83	46.941,82	55.161,10	55.120,97	15,42 %	14,84 %
COLOMBIA					
13.365,17	16.245,74	18.089,47	16.520,50	26,12 %	1,66 %

El compromiso del Grupo es continuar trabajando por avanzar en la igualdad retributiva

⁶ Salario base teórico más complementos fijos (plus convenio, complemento personal, antigüedad, pagas extras) y los incentivos y objetivos del ejercicio de reporte.

Inclusión

El Grupo Indukern reafirma su compromiso con la integración e inserción laboral de personas con diversidad funcional, colaborando activamente con distintas fundaciones y asegurando el cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad.

En 2025, los centros de trabajo del Grupo en España contaron con un equipo compuesto por 22 personas con diversidad funcional, reflejando el compromiso de la organización con la diversidad, la igualdad de oportunidades y la creación de entornos laborales inclusivos.



El Grupo Indukern mantiene una colaboración activa con entidades especializadas como **Eurofirms**, **Fundació La Caixa** y **Fundación Randstad**, con el objetivo de avanzar cada año en la incorporación de personas con capacidades diversas y garantizar su plena inclusión en el entorno laboral. Estas alianzas permiten impulsar procesos de selección más accesibles, acompañamiento personalizado y programas de desarrollo que facilitan la integración profesional y social.

En conjunto, estas iniciativas refuerzan el compromiso continuo del Grupo con la diversidad, la igualdad de oportunidades y la construcción de una cultura corporativa que valora el talento en todas sus formas.

4.4. Formación, desarrollo profesional y talento

El Grupo Indukern promueve el desarrollo continuo de las capacidades y competencias de su equipo humano, ofreciendo formación que mejora la cualificación técnica necesaria para el desempeño de sus funciones. Además, fomenta el crecimiento de actitudes y aptitudes que impulsan el desarrollo personal y profesional, fortaleciendo la empleabilidad y la resiliencia de las personas trabajadoras.

El Grupo cuenta con procedimientos específicos para identificar e integrar anualmente las necesidades formativas de las distintas áreas y materias en el plan de formación, asignando los recursos necesarios para su implementación. Asimismo, el seguimiento y la evolución de estas acciones se monitorean mediante indicadores específicos.

En 2025, el Grupo reforzó de manera significativa su compromiso con el desarrollo de capacidades internas, registrando un incremento del **12,6 %** en las horas de formación impartidas respecto al ejercicio anterior. En total, se alcanzaron **47.807,84 horas de formación**, frente a las **41.772,3 horas** registradas en 2024. Este avance refleja la consolidación de una estrategia formativa orientada a fortalecer las competencias clave para la organización y a promover una cultura de aprendizaje continuo.

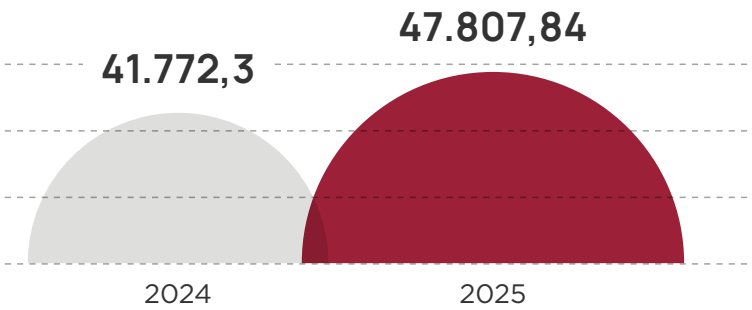
El crecimiento fue especialmente relevante en **Colombia**, donde las horas de formación aumentaron un **33,84 %**. Esta evolución responde a una combinación de factores estratégicos y operativos. En particular, se adoptó un modelo formativo alineado con los ejes prioritarios del Grupo, analítica de negocios, liderazgo y el cierre de brechas de calidad, que impulsó una mayor ejecución de actividades.

Asimismo, se optimizó el uso de recursos externos a través de entidades sociales, como las cajas de compensación, y se potenció el conocimiento interno mediante formaciones impartidas por profesionales de la propia organización. Adicionalmente, el incremento del *HeadCount* contribuyó de forma orgánica a una mayor demanda de espacios de capacitación.



Las acciones formativas desarrolladas durante el ejercicio se centraron en programas de la **escuela de desarrollo y gestión de equipos**, iniciativas de **formador/a de formadores/as**, metodologías de **gamificación aplicada**, el **programa de inglés corporativo** y cursos específicos en materia de **igualdad y creación de entornos inclusivos**. Paralelamente, se reforzaron las habilidades técnicas

HORAS DE FORMACIÓN



Incremento del 12,6 % en las horas de formación impartidas respecto al ejercicio anterior

vinculadas a la actualización y aplicación de nuevas regulaciones, especialmente en los ámbitos de **calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo**. También se impartieron formaciones orientadas a fortalecer los principios y conductas esperadas conforme al **Código Ético del Grupo**.

Además, el Grupo dispone de un sistema de gestión del talento con herramientas diseñadas para planificar, evaluar, desarrollar y retener el talento dentro

de la organización. Este sistema incluye una evaluación constante de las capacidades y el potencial de cada persona, con el objetivo de ayudarles a alcanzar su máximo desarrollo.

En Laverlam, Colombia, se dispone de un modelo de evaluación del desarrollo del talento. Este proceso incluye la revisión de competencias clave del equipo de liderazgo y la actualización de las descripciones de puestos de trabajo.

4.5. Seguridad, salud y bienestar en el trabajo



El Grupo garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en prevención de riesgos laborales, así como de los estándares internos que buscan anticipar riesgos, promover la cultura preventiva y asegurar condiciones de trabajo adecuadas. La implantación de esta política contribuye a fortalecer la gestión responsable, reducir incidentes y fomentar la mejora continua en materia de seguridad y salud laboral.

La salud y la seguridad laboral son valores fundamentales para el Grupo Indukern, tal como se recoge en el Artículo 3 de su Código Ético. Este marco establece el compromiso con el conocimiento y la estricta adhesión a las normativas y procedimientos aplicables, asegurando la protección y el bienestar de todas las personas empleadas, así como de contratistas, visitantes y clientes.

El Grupo proporciona un entorno de trabajo seguro, adoptando todas las medidas estipuladas en la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

En 2025, el Grupo aprobó su Política de EHS (Environment, Health & Safety), reforzando el compromiso corporativo con la creación de entornos de trabajo seguros, saludables y respetuosos con el medio ambiente. Esta política establece los principios y directrices que guían la actuación del Grupo en materia de prevención, protección ambiental y bienestar de las personas trabajadoras, consolidando un marco común para todos los centros de trabajo.

El Grupo Indukern, en sus operaciones, prioriza la gestión de los riesgos laborales, trabajando para minimizar su impacto y cumplir con la normativa aplicable. Esto se materializa mediante su Política de Seguridad y Salud, así como con la implementación, en España, de un Sistema de Gestión en conformidad con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y los estándares de la norma internacional ISO 45001. En Colombia, el compromiso del Grupo se traduce en el cumplimiento de la normativa local y de sus propias políticas organizacionales.

Estos sistemas incorporan procedimientos y controles destinados a la identificación y evaluación de peligros y riesgos, la adopción de medidas preventivas, la formación continua, la promoción de la participación y la consulta. Además, se establecen mecanismos eficientes para notificar, investigar y comunicar eventos accidentales y situaciones de emergencia. El Grupo ha definido responsabilidades, ha asignado recursos y diseña los procesos operacionales orientados al fortalecimiento de estos sistemas.

Todos los centros del Grupo cuentan con personal especializado en riesgos laborales y con los recursos materiales necesarios para el desempeño de sus funciones. En España, se dispone de un Servicio de Prevención Mancomunado que cubre todos

los centros de trabajo en el país. El desempeño de los sistemas de gestión se evalúa periódicamente mediante indicadores clave, inspecciones de seguridad programadas y auditorías internas y externas cada dos años.

El compromiso del Grupo también incluye la protección y promoción de la salud de las personas vinculadas a las relaciones comerciales, como visitantes, contratistas y subcontratistas.

El balance de los convenios colectivos en el ámbito de la salud y seguridad en el trabajo se lleva a cabo mediante reuniones de seguimiento con los Comités de Seguridad y Salud de Kern Pharma y Calier, tanto en España como en Colombia, cubriendo prácticamente el 100% de la plantilla.



En 2025, el Grupo registró una reducción muy significativa de la accidentabilidad respecto al ejercicio 2024.

Durante este periodo se reportaron 8 accidentes laborales con baja, frente a los 14 comunicados en 2024. En cuanto a la distribución por sexo, en 2025 se registraron 6 casos en mujeres y 2 en hombres, sin que ninguno fuera calificado como grave.

Protección y promoción de la salud y el bienestar de las personas

En el marco de los Sistemas de Seguridad y Salud, el Grupo Indukern realiza diversas acciones orientadas a la promoción de la salud. Esto incluye la vigilancia de la salud y la realización de revisiones médicas específicas, tales como evaluaciones médicas iniciales, periódicas, relacionadas con cambios de puesto de trabajo o por motivos de incapacidad.

El bienestar de las personas trabajadoras ha sido un pilar fundamental para el Grupo Indukern. El compromiso con la salud de las personas se materializa implementando políticas que promuevan la protección integral de la salud de la plantilla desde perspectivas diversas: física, mental, social, medioambiental y financiera.

En 2025, hemos seguido fortaleciendo nuestro programa **"Kuidamos de Ti"**, incorporando nuevas iniciativas destinadas a fomentar el bienestar de las personas trabajadoras. Este programa se centra en cuatro pilares esenciales: Kuidamos tu salud, tu vida activa, tu tiempo y tus finanzas.



Dentro de este programa, se han llevado a cabo diversas acciones, formaciones y campañas de salud dirigidas a todas las personas del Grupo. Entre ellas, destacan:



Sensibilización sobre salud con charlas y píldoras formativas.



Fomentar la vida activa con actividades dirigidas como pilates, caminatas y un torneo de pádel.



Favorecer la nutrición saludable: día de la fruta y máquinas de vending saludables.



Fisioterapia y nutricionista.



Actividades dirigidas en las instalaciones, como el pádel.



Revisiones médicas gratuitas de ginecología y urología.



Campaña de vacunación contra la gripe.



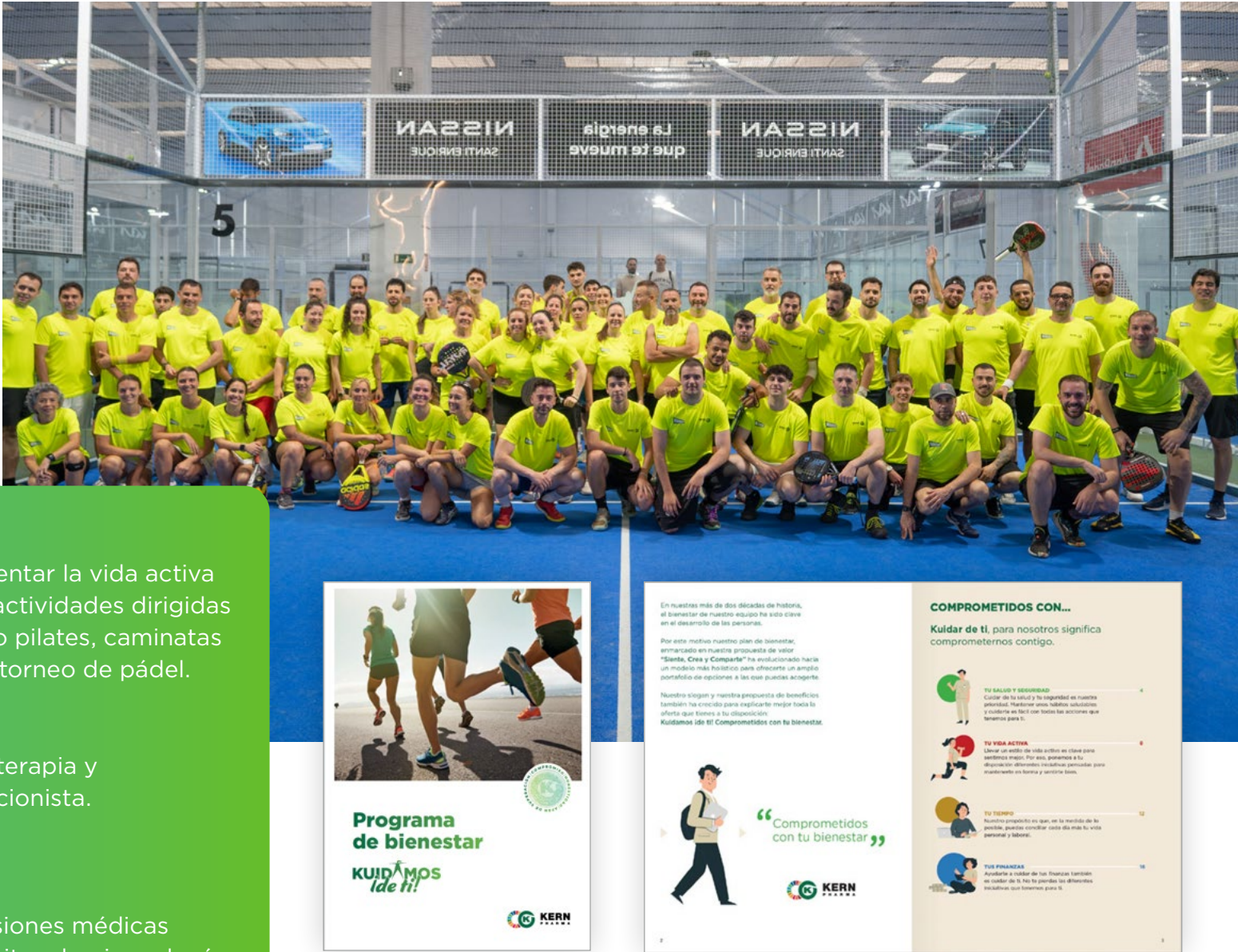
Campaña de medición del colesterol.



Posibilidad de seguro médico a un precio ventajoso.



Campañas de salud financiera gracias a acuerdos exclusivos con entidades bancarias.



En **Colombia**, durante 2025, se llevó a cabo la **Semana de la Salud**, ofreciendo una variedad de actividades dedicadas a fomentar la salud y el bienestar entre las personas que integran nuestra plantilla.

Asimismo, se participó en distintas celebraciones lúdicas y eventos recreativos organizados en apoyo al fondo de empleados, fortaleciendo la cohesión interna, el espíritu comunitario y el compromiso continuo con el bienestar integral de nuestros equipos.

05 COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Gestión ambiental

Prevención y control de la contaminación

Uso responsable de recursos

Cambio climático

Economía circular: ecodiseño, gestión de residuos y gestión de efluentes

Biodiversidad

Taxonomía EU



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



14 VIDA
SUBMARINA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



El Grupo Indukern está firmemente comprometido con la protección y el cuidado del medioambiente en el desarrollo de su actividad, así como con la prevención de la contaminación a través de la eficiencia en el uso de los recursos, la reducción de las emisiones de CO₂ y la mejora de los aspectos ambientales del ciclo de vida de los productos promoviendo los criterios de una economía circular.

5.1 Gestión ambiental

En 2025, el Grupo aprobó una nueva Política de EHS (*Environment, Health & Safety*) aplicable a todas las compañías del Grupo, reforzando una gestión ambientalmente responsable e integrando criterios de sostenibilidad, seguridad y prevención en la toma de decisiones. La política establece principios comunes para todos los centros de trabajo, promueve la mejora continua y garantiza el cumplimiento estricto de la normativa ambiental.

El Grupo impulsa la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental alineados con ISO 14001. En España, Kern Pharma dispone de esta certificación, superando, en 2025, las auditorías internas y externas anuales. En Laverlam (Colombia), la adecuación del sistema se evalúa mediante auditorías internas coordinadas entre EHS y el área ambiental, reportando los resultados al comité administrativo correspondiente.

La gestión ambiental del Grupo se orienta a la protección del medio ambiente, la prevención de riesgos ambientales y la minimización de impactos, mediante objetivos y metas verificables, el uso eficiente de recursos y la aplicación de las mejores prácticas y tecnologías disponibles.

El Grupo dispone de procedimientos de respuesta ante situaciones de emergencia, con identificación de riesgos ambientales, y medidas preventivas y de mitigación en caso de ocurrencia. Ante los riesgos ambientales identificados, la organización aplica el principio de precaución, adoptando medidas protectoras incluso en contextos de incertidumbre para prever y evitar daños ambientales. Asimismo, cuenta con procedimientos específicos para la participación y consulta, así como para la identificación de riesgos ambientales.

En relación con las provisiones y garantías asociadas a riesgos ambientales, el Grupo mantiene suscrita una póliza de responsabilidad civil medioambiental con una compañía aseguradora, renovada anualmente, que cubre los posibles riesgos que puedan derivarse de sus actividades.

Durante 2025, se han ejecutado mejoras ambientales por un valor de 91.464,51 €, centradas en acciones de eficiencia energética, consumo de recursos naturales y gestión de residuos.

En coherencia con estos compromisos, el Grupo asigna responsabilidades para el desempeño de la gestión ambiental, involucrando tanto al personal interno como a contratistas y empresas subcontratadas. Además, promueve la difusión de estos valores entre clientes, suministradores, vecindad y cualquier otra organización relacionada con el negocio de las empresas del Grupo Indukern, reforzando así una cultura ambiental responsable y compartida.



5.2 Prevención y control de la contaminación

El Grupo Indukern mantiene objetivos de mejora continua orientados a la reducción de emisiones atmosféricas y al control de la contaminación acústica, en línea con los compromisos establecidos en su política ambiental y en sus sistemas de gestión.

El Grupo Indukern cumple con los requisitos legales aplicables a sus centros productivos en materia de emisiones. Uno de los propósitos del Grupo es reducir las emisiones atmosféricas de cualquier tipo de contaminante, incluyendo la contaminación lumínica y acústica, no únicamente basándose en los límites ambientales de emisión, sino como objetivo de mejora continua con relación al impacto ambiental de la propia organización.

El Grupo Indukern dispone de planes de mantenimiento y sistemas de tratamiento y control para cumplir con los requisitos legales aplicables a sus centros productivos en materia de emisiones, contaminación lumínica y emisiones sonoras. En el marco de los sistemas de gestión ambiental del Grupo, se promueve la mejora continua de la prevención de la contaminación.



Las principales emisiones de contaminantes al aire asociadas a la actividad del Grupo, en los centros de Kern Pharma y Calier incluyen óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y compuestos orgánicos volátiles (COV). Por otro lado, se generan emisiones sonoras de la actividad de las instalaciones, equipos y vehículos de transporte.



En este ámbito, Colombia también dispone de diferentes medidas de prevención, reducción y reparación de la contaminación atmosférica, llevando a cabo el mantenimiento de las fuentes de emisión y el control de estas.

Periódicamente, en relación con la contaminación acústica, en todos los centros se realizan mediciones de ruido, mediante sonometrías en el ambiente

exterior. Por lo que respecta a la contaminación lumínica, y considerando el tipo de actividad de Grupo Indukern, de manera general, no se contemplan impactos significativos por este vector en el medio.

En todos los casos, en las inspecciones reglamentarias de la autorización/licencia ambiental y controles reglamentarios aplicables a los diferentes centros del Grupo se controlan dichas emisiones.

5.3 Uso responsable de recursos

El Grupo Indukern sitúa la optimización de los recursos, su uso eficiente y su gestión responsable como pilares fundamentales de su compromiso ambiental. En 2025, estos aspectos han sido especialmente relevantes debido a la situación geopolítica, a la escasez de ciertas materias primas y a la volatilidad de los precios de la energía.

La gestión de los consumos se realiza de manera eficiente, teniendo en cuenta la diversidad del portafolio de productos fabricados, que varía anualmente en función de las demandas específicas de sus empresas clientes.

Para alcanzar estas eficiencias, el Grupo implementa medidas orientadas al control riguroso y la reducción de consumos. Asimismo, apuesta por la incorporación de tecnologías avanzadas, la promoción de energías renovables y la sensibilización activa de las personas involucradas, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad.

A continuación, se detallan los consumos del 2025 y su evolución respecto a 2024:

El 100 % de la energía eléctrica utilizada en todos los centros de España proviene de fuentes renovables, respaldadas por certificados de Garantía de Origen (GdOs)

CONSUMOS	TOTAL Grupo Indukern		Kern Pharma		Calier España		Calier Colombia	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Materias primas principales (t)	3.078,15	4.755,32	1.610,39	2.341,92	1.414,56	2.374,30	53,2	39,1
Electricidad (red) (MWh)	23.130,02	23.761,78	16.315,07	16.652,67	4.586,37	4.983,92	2.228,58	2.125,19
Gas natural (kWh)	16.796,22	18.510,012	10.687,82	12.496,765	4.745,07	6.013,25	0	0
Gas propano Kg	131.080	187.087	1.400	1.575	0	0	129.680	185.512
Gasoil (L)	8.410,44	11.134,83	2.778	2.720	5.632,44	8.414,83	0	0
Agua (m³)	169.775	177.553	113.442	95.105	50.531	56.300	22.894	26.148

En Kern Pharma, en 2025 se ha generado energía por valor de **982.978 kWh** para el autoconsumo a través de la instalación, en funcionamiento desde septiembre de 2022, de más de 2.000 paneles fotovoltaicos instalados.

En Calier Colombia, en 2025, se ha generado energía por valor de **126.991 kWh** para el autoconsumo a través de los 270 paneles fotovoltaicos instalados.

Las principales materias primas utilizadas en los procesos productivos del Grupo Indukern, son los principios activos, extractos naturales y excipientes, esenciales para la fabricación de soluciones destinadas a la salud que ofrece a sus empresas clientes. Las variaciones en la cantidad y la tipología de las materias primas varían cada año en función del mix de los productos elaborados. Estas variaciones también

se ven afectadas por el material de acondicionado (packaging), imprescindible para la comercialización de los productos farmacéuticos y veterinarios.

El consumo de recursos está estrechamente vinculado a las operaciones productivas del Grupo. En cuanto al consumo de agua, no existen restricciones locales sobre el uso de agua de red en las

localidades donde se encuentran sus centros de producción. No obstante, la empresa mantiene un compromiso firme con la optimización y eficiencia de los recursos.

El **100% de la energía eléctrica** utilizada en todos los centros de España proviene de **fuentes renovables**, respaldadas por certificados de Garantía de Origen (GdOs).

Además, el Grupo refuerza su compromiso con la sostenibilidad y la transición hacia energías renovables a través de la instalación de paneles solares fotovoltaicos para la generación de energía renovable destinada al autoconsumo energético en sus plantas de producción de España y Colombia.

Respecto al agua, el Grupo aplica medidas de eficiencia hídrica centradas en la optimización de equipos, la reducción de consumos en procesos y la reutilización interna cuando es técnicamente viable. En 2025, Kern Pharma mejoró el consumo de agua destinado al riego mediante la sustitución parcial de zonas ajardinadas por césped artificial, la eliminación de aspersores y la implantación de riego por goteo.

La captación de agua en Kern Pharma proviene exclusivamente de red. En Calier España ocurre lo mismo, a excepción del centro de Les Franqueses, que cuenta con dos pozos que utilizan un 12 % aproximadamente del consumo para riego, limpieza de exteriores y refrigeración.

La gestión de los consumos es un tema importante para el Grupo Indukern, por lo que se dedican recursos y se realizan mejoras e inversiones en cada ejercicio, orientadas a este fin.

5.4 Cambio climático

Grupo Indukern mantiene un firme compromiso con la lucha contra el cambio climático, impulsando la eficiencia de procesos, la reducción del consumo de recursos y el uso de energías renovables.

En 2025, el Grupo Indukern ha afianzado su estrategia climática y ha reforzado su compromiso con la descarbonización, avanzando en el cálculo de la huella completa, la reducción de emisiones y el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de clima, avanzando hacia un modelo energético más eficiente y sostenible.

Cálculo de la Huella de Carbono

En 2025, el Grupo completó el proyecto iniciado en el ejercicio anterior para el cálculo de la huella de carbono organizacional completa, siguiendo los estándares internacionales del **GHG Protocol**.

El análisis se centra en los **alcances 1 y 2**, correspondientes a emisiones directas e indirectas derivadas del consumo energético:

ALCANCE 1

Emisiones directas de GEI. Emisiones provenientes de la combustión en las instalaciones que son propiedad del Grupo o que están controladas por la organización, así como las emisiones fugitivas asociadas a las emisiones de gases de efecto invernadero de las recargas de gases fluorados.

ALCANCE 2

Emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo eléctrico.

El inventario incluye las siguientes sociedades:

Kern Pharma:

- › Kern Pharma, S.L.
- › Pharmakern Portugal
- › Actafarma, S.L.U.
- › Laboratorios Admira, S.L.
- › Granard Pharmaceuticals Sales & Marketing, LLC.

Calier: Laboratorios Calier, S.A.:

- › Les Franqueses, Laboratorio Calier, S.A
- › León, Laboratorio Calier, S.A
- › Llinars, Laboratorios Calier Argentina
- › Tecnofarm Argentina
- › Laboratorio Venezuela
- › Laboratorio México
- › Laboratorio Uruguay
- › Laboratorio Polonia
- › Laboratorio Marruecos
- › Calier Portugal
- › Laboratorio Italia
- › Gik Dominicana Srl
- › Laboratorio Laverlam, S.A.
- › Laboratorio Ecuador LabCalier, S.A.

Inmobiliaria Lemos, S.L.

Grupo Indukern, S.L.

El cálculo se realiza con periodicidad anual.

El Grupo Indukern avanza en el cálculo de la huella completa de carbono, la reducción de emisiones y el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de clima



Plan de Reducción 2025-2030

El Grupo ha establecido **un plan de reducción tomando 2025 como año base**. El plan define actuaciones alineadas con el **Acuerdo de París**, compatibles con una trayectoria de **1,5°C**, y cumple con el **Real Decreto 214/2025** sobre planes de reducción de GEI.

El objetivo fijado es una **reducción del 21 %** de las emisiones de alcance 1 y 2 para el conjunto del Grupo, en línea con el perímetro organizacional definido para la Huella de Carbono corporativa en el horizonte near-term, según la metodología de la **Science Based Targets Initiative (SBTi)**.

Para garantizar su cumplimiento, el Grupo ha definido un sistema de seguimiento basado en indicadores clave (tCO₂e totales, intensidad de emisiones, consumo energético y porcentaje de energía renovable), que se revisan anualmente.

La gobernanza del Plan se articula a través de los equipos de Medio Ambiente de cada sociedad, responsables de la implantación y seguimiento de las medidas, así como del Comité de Sostenibilidad.

El Plan se revisa de forma anual y se actualiza de manera periódica para incorporar nuevas acciones y evaluar la eficacia de las medidas implementadas.

El Grupo Indukern ha fijado un objetivo de reducción del 21% de las emisiones de alcance 1 y 2

Líneas estratégicas de actuación

Las acciones que el Grupo Indukern implementa para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero se agrupan en tres ejes estratégicos:



Eficiencia energética y optimización de procesos para reducir consumos.



Uso de energías renovables y de recursos más sostenibles.



Promoción de comportamientos responsables y de economía circular.

Estos ejes permiten desplegar acciones anuales orientadas a la reducción de emisiones y constituyen la base operativa del Plan de Descarbonización del Grupo Indukern. Las actuaciones desarrolladas inciden sobre las emisiones procedentes de fuentes fijas y móviles, las emisiones fugitivas y la electricidad adquirida.

En esta línea, en España, la energía consumida en las instalaciones de **Kern Pharma** y **Calier** es 100 % de ori-

gen renovable, ha permitido reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo eléctrico de la organización.

Además, **Kern Pharma** y **Calier Colombia** cuentan con instalaciones solares fotovoltaicas, que contribuyen al ahorro energético y al desarrollo sostenible mediante la generación de energía renovable para el autoconsumo.

Principales acciones implementadas:

- ✓ Proyecto para el cálculo del alcance 1 y 2 de la huella de carbono 2025 que incluye todas las organizaciones que forman el Grupo Indukern, establecimiento del año base y elaboración del Plan de Reducción de emisiones.
- ✓ Compra de energía 100 % renovable en España desde 2020.
- ✓ Incorporación paulatina de instalaciones de energías renovables, donde sea viable su instalación.
- ✓ Inversiones orientadas a las mejoras de eficiencia energética en las instalaciones y al consumo de recursos más sostenibles.
- ✓ Optimización de procesos para reducir consumos.
- ✓ Plan del uso eficiente del agua.
- ✓ Instalación de luces automáticas que funcionan por sensores.
- ✓ Promoción de modos de transporte sostenible y *ecodriving*.
- ✓ Premiar comportamientos responsables relacionados con el uso de los recursos, por ejemplo, la puesta a disposición de plazas de aparcamiento para aquellas personas que vienen a trabajar en vehículo compartido.



Resultados de la Huella de Carbono:

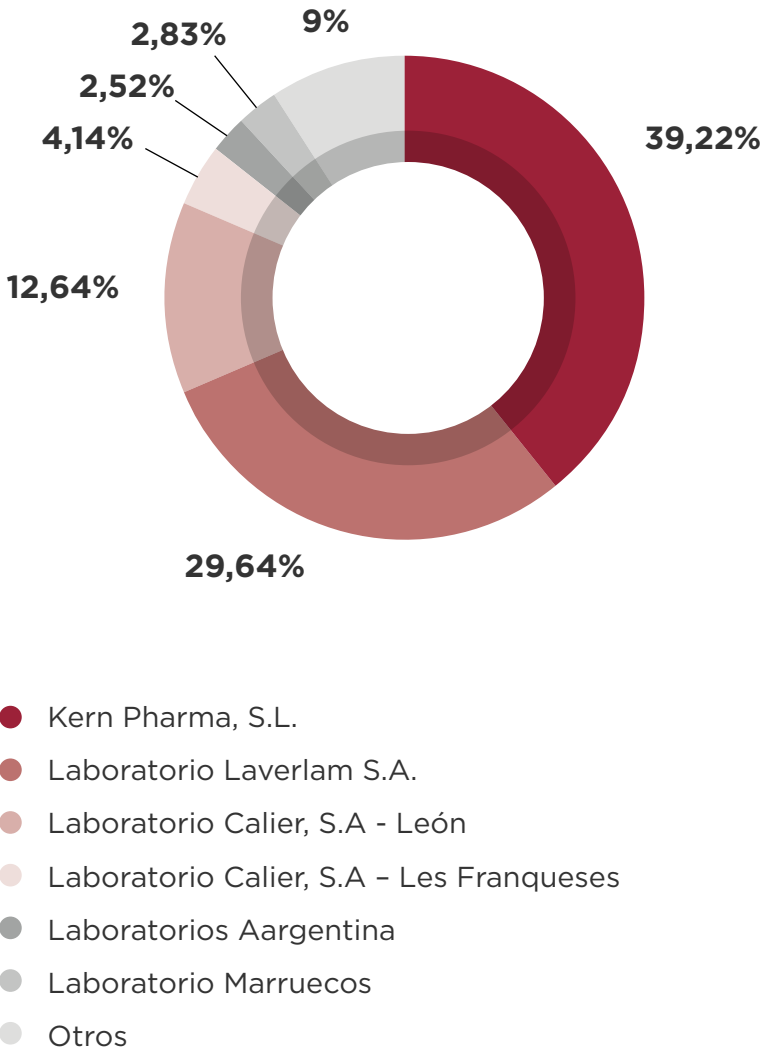
A continuación, se presentan los resultados globales de la huella de carbono del Grupo Indukern correspondientes al año 2025 para los Alcances 1 y 2, comparados con los obtenidos en 2024.

El cálculo se ha realizado considerando el perímetro organizacional definido anteriormente, y se incluyen tanto los resultados agregados del Grupo como los desglosados por sociedad, para la interpretación de los datos.

RESULTADOS DE LA HUELLA DE CARBONO ORGANIZACIONAL COMPLETA			
EMISIONES DE GEI	TEQ DE CO ₂	2024 ⁷	2025
Alcance 1⁸. Emisiones de GEI asociadas al consumo de combustibles fósiles en instalaciones			
		4.640,86	7.291,01
Alcance 2. Emisiones de GEI asociadas al consumo eléctrico			
		4,06 ⁹	416,49 ¹⁰
TOTAL		4.644,92	7.707,5

A cierre de este informe, la Huella de Carbono se encuentra pendiente de verificación por un tercero independiente, en el marco del proceso de aseguramiento de la información divulgada.

RESULTADOS DE LA HUELLA DE CARBONO 2025 POR CENTRO			
GRUPO	Sites de Grupo Indukern	tCO ₂ e A1+2	% TOTAL
Kern Pharma	Kern Pharma, S.L.	3.022,89	39,22%
	Pharmakern Portugal	114,95	1,49%
	Actafarma, S.L.U.	54,17	0,70%
	Granard Pharmaceuticals Sales & Marketing, LLC	32,89	0,43%
	Laboratorios Admira, S.L.	38,64	0,50%
Calier	Laboratorio Calier, S.A - Les Franqueses	319,18	4,14%
	Laboratorio Calier, S.A - León	974,46	12,64%
	Laboratorio Calier, S.A - Llinars	0,42	0,01%
	Laboratorios Argentina	193,89	2,52%
	Tecnofarma Argentina	56,12	0,73%
	Laboratorio Venezuela	14,85	0,19%
	Laboratorio México	105,25	1,37%
	Laboratorio Uruguay	0,30	0,00%
	Laboratorio Polonia	64,28	0,83%
	Laboratorio Marruecos	218,47	2,83%
	Calier Portugal	76,77	1,00%
	Laboratorio Italia	6,13	0,08%
	Gik Dominicana SRL	71,26	0,92%
	Laboratorio Laverlam S.A.	2.284,54	29,64%
	Laboratorio Ecuador Labcalier S.A.	44,74	0,58%
Lemos	Inmobiliaria Lemos, S.L.	2,02	0,03%
GRUPO INDUKERN	-	11,26	0,15%
Total		7.707,50	100,00%



⁷ Las emisiones GEI totales del Grupo asociadas al ejercicio 2024 están en fase de cálculo durante el redactado del presente informe. La huella de carbono de 2024 estará calculada y disponible con alcance completo del Grupo Indukern en junio de 2025, abarcando los alcances 1, 2 y 3.

⁸ En Kern Pharma y Calier España se han considerado las emisiones de alcance 1 asociadas al consumo de combustibles, emisiones fugitivas, emisiones de proceso, así como al uso de vehículos propios y de renting.

⁹ Las **emisiones totales de alcance 2** corresponden exclusivamente a la **Sociedad Inmobiliaria Lemos S.L.**, dado que el resto de los centros incluidos en este cálculo adquieren electricidad de fuentes renovables con **certificados de origen**, lo que implica que sus emisiones sean **cero**. El cálculo de estas emisiones se ha realizado siguiendo el **enfoque market-based**, que se basa en los contratos de compra de energía de la empresa, independientemente de la mezcla energética de la red eléctrica local. Por otro lado, las **emisiones de alcance 2** calculadas bajo el

enfoque location-based ascienden a **2.227,11 tCO₂e**. Este cálculo se fundamenta en la **intensidad de carbono promedio** de la red eléctrica en la ubicación donde se consume la energía, sin considerar acuerdos específicos de compra de energía renovable, reflejando así el **mix energético real** de la red.

¹⁰ Las **emisiones totales de alcance 2** corresponden a las filiales del Grupo y a la **Sociedad Inmobiliaria Lemos, S.L.**, dado que el resto de los centros incluidos en este cálculo adquieren electricidad de fuentes renovables con **certificados de origen**. El cálculo de estas emisiones se ha realizado siguiendo el **enfoque market-based**, que se basa en los contratos de compra de energía de la empresa, independientemente de la mezcla energética de la red eléctrica local. Por otro lado, las **emisiones de alcance 2** calculadas bajo el **enfoque location-based** ascienden a **2.674,13 tCO₂e**. Este cálculo se fundamenta en la **intensidad de carbono promedio** de la red eléctrica en la ubicación donde se consume la energía, sin considerar acuerdos específicos de compra de energía renovable, reflejando así el **mix energético real** de la red.

5.5. Economía circular: ecodiseño, gestión de residuos y gestión de efluentes

El Grupo Indukern está comprometido con la mejora de los aspectos ambientales del ciclo de vida de los productos, promoviendo los criterios de una **economía circular**. Optimiza sus procesos, haciéndolos más innovadores, incorporando consideraciones de criterios ambientales y fomentando el ecodiseño, con el objetivo de reducir la **generación de residuos**.

El Grupo prioriza los tratamientos de gestión de estos, como el reciclaje o la valorización, respecto a los demás tratamientos, considerando como residuo solo aquello que no puede tener otro uso.



En 2025, destacamos las siguientes **acciones de circularidad y ecodiseño**:



- ✓ Reducción del gramaje del cartón FSC de estuches, así como el de folletos promocionales. También se ha reducido el tamaño de estuche de cremas.
- ✓ Se ha implantado un sistema de reutilización de envases mediante tratamiento de limpieza a través de gestor externo, permitiendo así la reducción de la generación de residuos de envases.
- ✓ Se mantiene en el mercado Melagyn Gel en un envase fabricado con plástico reciclado y reciclable, y se ha reducido el número de aplicadores en Melagyn Hidratante Vaginal, contribuyendo así a minimizar el uso de materiales y a mejorar el perfil ambiental de ambos productos.
- ✓ La totalidad de los envases de medicamentos de Kern Pharma de la planta de fabricación de Terrassa están compuestos de cartón reciclado o de cartón FSC y la mayor parte de los prospectos son de papel FSC.
- ✓ Proyecto piloto para la eliminación del prospecto en papel para medicamentos de uso hospitalario.
- ✓ Reducción del tamaño del estuche en el Diclofenaco Gel, haciendo más eficientes la expedición en envases de agrupación y de transporte.
- ✓ En el servicio de catering se han eliminado las botellas de plástico, sustituyéndolas por fuentes de agua osmótica y por latas de refrescos, reduciendo así el uso de envases de un solo uso y fomentando alternativas más sostenibles.



ESPAÑA

- ✓ Uso de materiales de origen sostenible utilizando papel FSC en los prospectos y cajas de los productos.
- ✓ Implantación de cartoncillos FSC en embalajes de nuevos lanzamientos, en sustitución de porexpan y plástico PET.
- ✓ Se continúa produciendo OPP ALOX, un material reciclable que actúa como alternativa al aluminio y que ofrece una elevada resistencia y una excelente barrera de protección, lo que lo convierte en una opción más sostenible. Su composición permite la impresión y el termosellado, proporcionando una solución de envasado eficiente y con menor impacto ambiental.
- ✓ En los servicios de catering se ha eliminado el uso de envases de un solo uso de cartón, plástico y papel. En su lugar, se ofrece al usuario un servicio de retorno de tupper para que pueda ser reutilizado, reduciendo así el impacto ambiental y fomentando prácticas más responsables. También se ha eliminado el papel de las bandejas del comedor.

Tipología de residuos y su tratamiento

El Grupo Indukern impulsa diferentes iniciativas de mejora con relación a la **minimización y gestión de los residuos**, mediante procedimientos específicos para su correcta identificación, segregación, envasado, etiquetado, almacenamiento, definición de la vía de gestión, implicando y colaborando con los distintos gestores autorizados con los que trabaja la organización, para su correcta gestión final. Los residuos se gestionan cumpliendo estrictamente los requisitos legales establecidos en la normativa autonómica, estatal y europea.

La minimización en origen de los residuos generados es una prioridad para el Grupo y se pone el foco en optimizar la gestión, mejorar la segregación, la reutilización (siempre que sea técnicamente posible) y su reciclaje en origen.

En cuanto a los residuos no especiales, se fomenta la recogida selectiva de los materiales valorizables generados durante el desarrollo de sus actividades como papel, cartón, y plástico.

En los centros donde aplica, el Grupo realiza anualmente la declaración de residuos conforme a la legislación vigente, reportando la información a la administración competente.

Los residuos generados se gestionan teniendo en cuenta su tipología y las cantidades pueden variar en función del portafolio de productos fabricados en cada ejercicio.

A continuación, se muestra el resumen de los datos de la generación y tratamiento de residuos de **Grupo Indukern**:

GENERACIÓN DE RESIDUOS EN 2024				
TIPOLOGÍA DE RESIDUOS	Kern Pharma	Calier España	Calier Colombia	TOTAL
Residuos peligrosos (t)	676,77	1.280,71	27,64	1.985,12
Residuos no peligrosos (t)	1.519,20	271,24	13,90	1.804,34
TONELADAS TOTALES	2.195,97	1.551,95	41,54	3.789,68

GENERACIÓN DE RESIDUOS EN 2025				
TIPOLOGÍA DE RESIDUOS	Kern Pharma	Calier España	Calier Colombia	TOTAL
Residuos peligrosos (t)	601,51	1.853,19	38,87	2.493,57
Residuos no peligrosos (t)	1.338,65	547,84	28,17	1.914,66
TONELADAS TOTALES	1.940,16	2.401,03	67,04	4.408,23

TRATAMIENTO RESIDUOS PELIGROSOS 2024				
	Kern Pharma	Calier España	Calier Colombia	TOTAL
Valorización (t)	40,29	45,47	1,9	87,66
Disposición (t)	0,53	0	0	0,53
Incineración (t)	210,92	0	0,38	211,30
Otras operaciones de eliminación (t)	345,92	1.231,33	10,79	1588,04
TONELADAS TOTALES	597,66	1276,8	13,07	1.887,53

TRATAMIENTO RESIDUOS NO PELIGROSOS 2024				
	Kern Pharma	Calier España	Calier Colombia	TOTAL
Valorización (t)	1.395,71	130,44	6,73	1.532,88
Disposición (t)	0	0	13,58	13,58
Incineración (t)	0	0	0	0,00
Otras operaciones de eliminación (t)	0	42,95	0	42,95
TONELADAS TOTALES	1.395,71	173,39	20,31	1.589,41

TRATAMIENTO RESIDUOS PELIGROSOS 2025				
	Kern Pharma	Calier España	Calier Colombia	TOTAL
Valorización (t)	246,9	103,82	0	350,72
Disposición (t)	0	0	0	0
Incineración (t)	11,1	0	3,34	14,44
Otras operaciones de eliminación (t)	343,5	1.749,37	35,53	2.128,4
TONELADAS TOTALES	601,51	1.853,19	38,87	2.493,56

TRATAMIENTO RESIDUOS NO PELIGROSOS 2025				
	Kern Pharma	Calier España	Calier Colombia	TOTAL
Valorización (t)	1.324,2	545,96	17,13	1.887,29
Disposición (t)	0	0	11,04	11,04
Incineración (t)	0	0	0	0
Otras operaciones de eliminación (t)	14,4	1,88	0	16,28
TONELADAS TOTALES	1.338,65	547,84	28,17	1.914,61

Respecto a **los residuos generados por el producto final que se pone en el mercado**, las especialidades farmacéuticas de **Kern Pharma** se venden al consumidor final vía farmacias, por lo que se encuentran afectadas por los requisitos de la Ley 1055/2022, de envases y residuos de envases. La organización está adherida a **SIGRE**, que organiza la recogida de dichos residuos, y a **ECOEMBES** para los productos de OTC.

En el caso de **Laboratorios Calier**, en España, para los productos de uso veterinario que contengan medicamento y que pueden llegar a consumidor final, la organización también está adherida a **SIGRE**, y para aquellos que no contengan medicamento, lo está a **ECOEMBES**.



Control de vertidos

Las plantas productivas del Grupo Indukern cuentan con un plan de control que garantiza la calidad del agua vertida, de acuerdo con lo establecido por la legislación de cada país.

Para analizar la calidad de las aguas residuales se cuenta con un laboratorio propio con procedimientos específicos para la gestión y autocontrol, y con los servicios de un laboratorio externo acreditado que realiza controles trimestrales y análisis de contramuestras recogidas por la administración competente. Los análisis incluyen parámetros como DQO, DBO, sólidos en suspensión, pH y otros indicadores establecidos por la normativa local, sin que se hayan registrado incumplimientos durante 2025.

La cantidad de agua vertida en 2025 a través de la red de saneamiento ha sido aproximadamente del 95 % del total del agua consumida.

Calier Colombia realiza anualmente la caracterización de las aguas residuales y está trabajando en un sistema de mejoramiento para aguas residuales con tanques de efluentes.



Kern Pharma

Objetivo ambiental 2020-2026 de reducir los índices de contaminación en sus aguas residuales:

1. Mejora de la respuesta ante una emergencia por vertido accidental en la planta química, habilitando una balsa de emergencia y un sistema de derivación de vertidos a la misma.
2. Estudio para la instalación de un sistema de control y almacenamiento de aguas residuales de la planta química en depósito.
3. Estudio para la instalación de una depuradora de aguas residuales.

Acciones realizadas durante el periodo 2020-2025:

- ✓ Transporte de todas las conducciones de aguas pluviales a la balsa de aguas residuales de la planta para poder retener posibles vertidos en todos los patios y viales de la parcela en la que se realizan maniobras, almacenamientos, cargas o descargas de productos peligrosos.
- ✓ Pretratamiento de las aguas residuales y plan de control de la calidad del agua vertida.
- ✓ Segregación de aguas de planta química con potencial carga de contaminante para su gestión externa mediante gestores autorizados.

El Grupo Indukern avanza con sus objetivos de reducción de contaminación en las aguas vertidas

5.6. Biodiversidad

El Grupo Indukern no dispone de centros de producción ni en España ni en Colombia en zonas de especial interés o áreas protegidas en el ámbito de la biodiversidad.

5.7. Taxonomía EU

La taxonomía de la UE constituye un sistema de clasificación que proporciona una comprensión común de las actividades económicas que contribuyen de manera significativa a los objetivos climáticos y medioambientales de la Unión Europea.

La Comisión Europea ha introducido recientemente modificaciones en el marco de la Taxonomía de la Unión Europea, orientadas a simplificar los requisitos de divulgación y actualizar los actos delegados climáticos y medioambientales. Asimismo, el aplazamiento de determinados requisitos de información de sostenibilidad previstos en la CSRD puede influir en los plazos y el alcance de las obligaciones de reporte para algunas empresas, en función de su situación regulatoria y del marco normativo aplicable en cada caso.

El Grupo continúa monitorizando la evolución regulatoria para valorar la aplicación progresiva de los requisitos que resulten pertinentes.

06 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Cadena de suministro

Acción social: compromiso con nuestros pacientes para acercar la salud a las personas

Consumidores. Gestión de notificaciones y reclamaciones





El Grupo Indukern está firmemente comprometido con el desarrollo sostenible, con el bienestar de las personas y con el cuidado del planeta. Ofrece productos de alto valor añadido con presentaciones innovadoras que optimizan tanto el cumplimiento terapéutico como la comodidad posológica de los pacientes. Estas iniciativas permiten el acceso a medicamentos esenciales en diversos países del mundo. Su misión es transformar todo su conocimiento y experiencia en productos de calidad superior y soluciones confiables para el cuidado integral de la salud, colaborando estrechamente con sus clientes y proveedores.

La estrategia de Responsabilidad Social del Grupo se fundamenta en los principios ESG (*Environmental, Social, and Governance*), impulsando un modelo de gestión sostenible que equilibra el desempeño económico con el impacto social positivo y la protección del medio ambiente. Desde una perspectiva transversal e integradora, la estrategia busca generar valor a largo plazo tanto para la sociedad como para las empresas del Grupo. En coherencia con los valores corporativos y los Objetivos de Desa-

rollo Sostenible (ODS), se priorizan iniciativas que refuercen la gobernanza ética, la responsabilidad ambiental y el compromiso social, consolidando así un liderazgo basado en la sostenibilidad.

El Grupo Indukern dispone de certificaciones de fabricación emitidas por las agencias reguladoras y autoridades sanitarias en todos los países donde comercializa sus productos.

6.1 Cadena de suministro

El Grupo Indukern considera que la cooperación local es clave en el impulso de prácticas más sostenibles. En coherencia con este compromiso, y con el objetivo de promover la generación de valor en las comunidades cercanas, el Grupo prioriza, siempre que sea posible, la contratación de empresas proveedoras de carácter local¹¹.

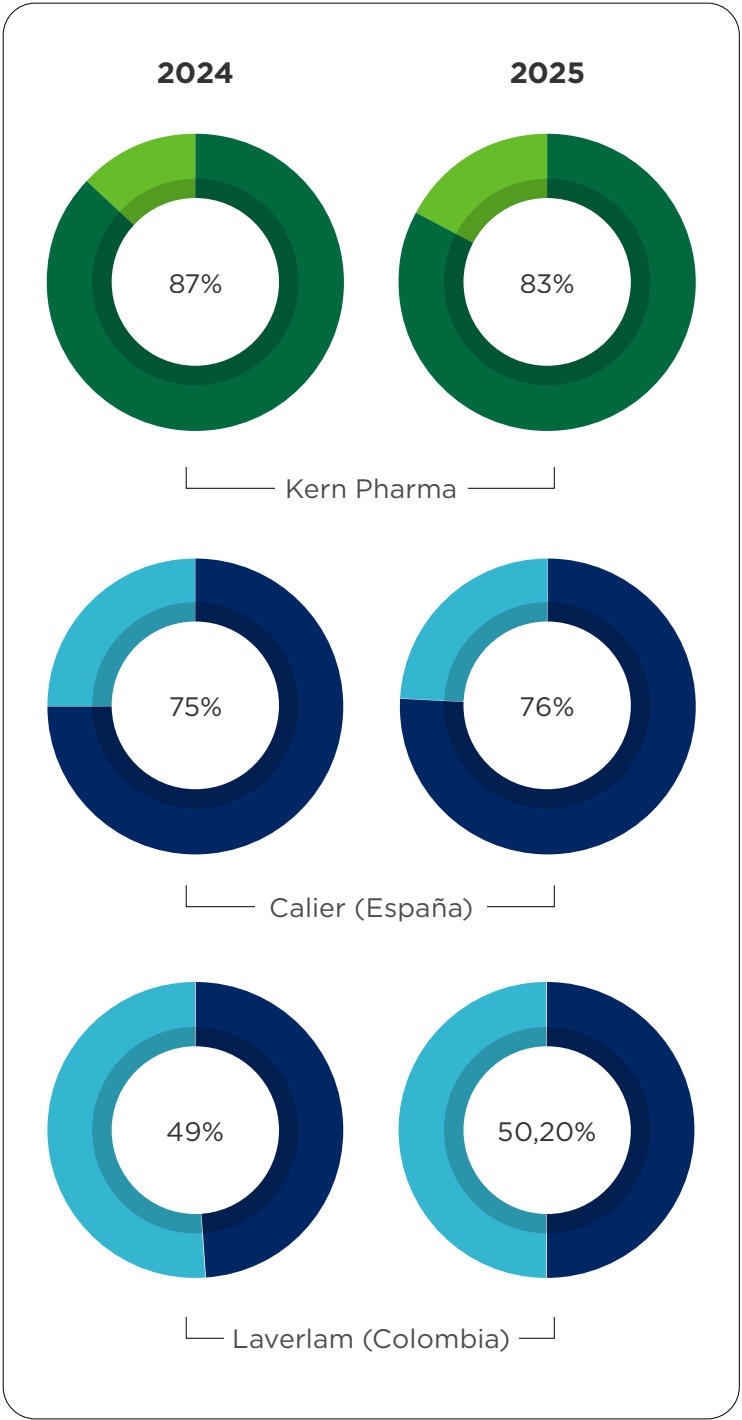
En 2025, **Kern Pharma** registró una ligera disminución tanto en el porcentaje de facturación como en el número de empresas proveedoras locales respecto a 2024.

En el caso de **Calier España**, la tendencia se mantuvo estable y en línea con la del ejercicio anterior.

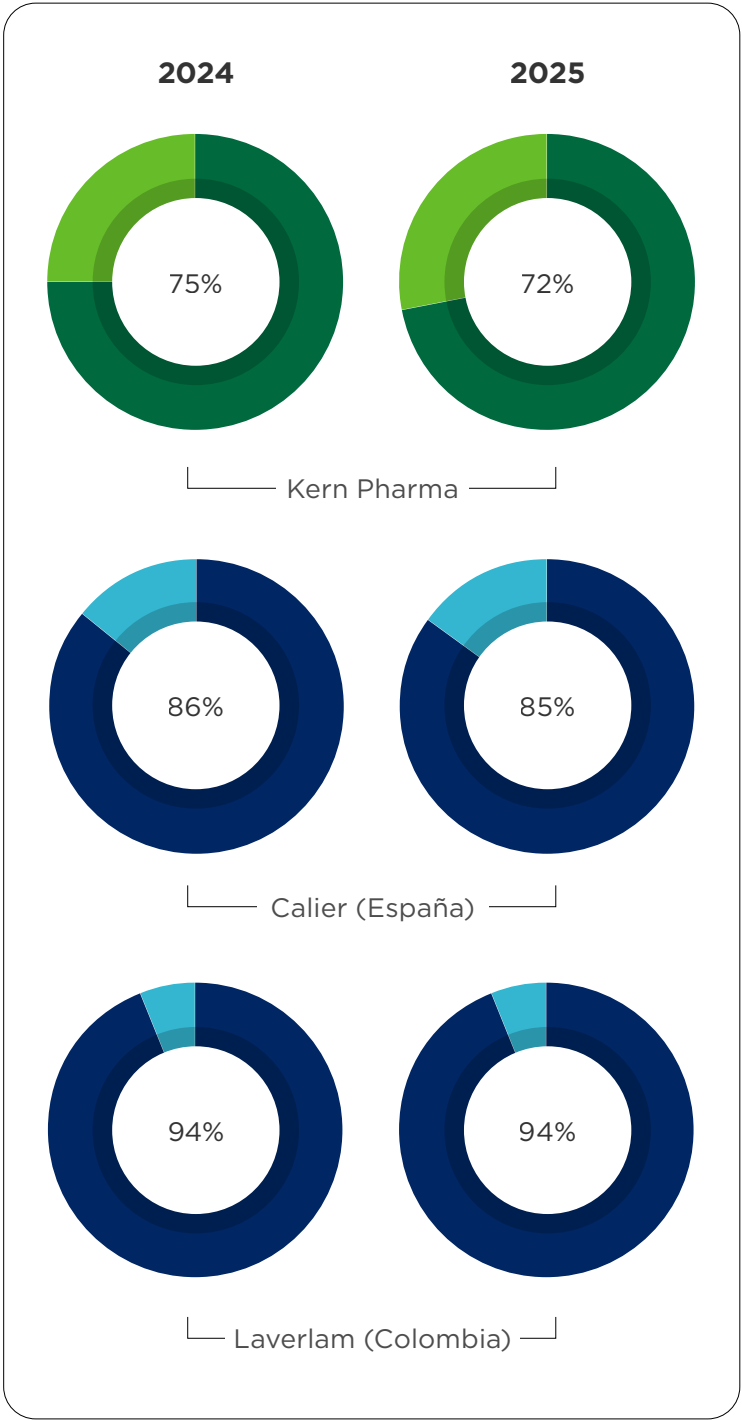
Por su parte, **Colombia** mostró un leve incremento en el porcentaje de facturación frente al año previo, mientras que el volumen de contratación de proveedores locales permaneció en niveles similares al ejercicio 2024.

A continuación, se resaltan los datos significativos relacionados con la proporción de contratación de empresas proveedoras locales:

FACTURACIÓN
Porcentaje de Facturación



PROVEEDORES LOCALES
Porcentaje de empresas proveedoras locales respecto al número total



¹¹ El Grupo considera empresas proveedoras locales a aquellas que están ubicadas en España para las empresas ubicadas en territorio español y las que están en Colombia para Laverlam.

Integración de criterios éticos, sociales y ambientales en la cadena de suministro

El Grupo Indukern fomenta e incentiva, entre sus empresas proveedoras y empresas colaboradoras, la adopción de las pautas de comportamiento definidas en el Código Ético.

En línea con el compromiso social de la compañía, el Grupo Indukern contrata actividades con Centros Especiales de Trabajo (CET), orientadas a mejorar la inclusión e igualdad de personas con capacidades diferentes. Durante 2025, el Grupo colaboró con 6 Centros Especiales de Empleo para la prestación de servicios profesionales.

En el caso de Kern Pharma, la evaluación de las prácticas de Sostenibilidad de sus empresas proveedoras se lleva a cabo a través de la plataforma EcoVadis¹² obteniendo en 2025 el certificado de empresa comprometida. Este sistema permite medir el desempeño en los ámbitos ambiental, social y ético, garantizando la máxima confidencialidad y credibilidad mediante métricas estandarizadas y bien fundamentadas.

A continuación, se detalla el resultado de las oportunidades de mejora, tanto en la evaluación ambiental como social, de la evaluación realizada a las empresas proveedoras estratégicas durante 2025:

¹² EcoVadis es una plataforma independiente de evaluación de sostenibilidad utilizada a nivel internacional para analizar el desempeño ambiental, social y ético de las empresas proveedoras. Su metodología es empleada por numerosas compañías globales para integrar criterios ESG en la gestión de su cadena de suministro.

RESULTADOS ECOVADIS KERN PHARMA		
EVALUACIÓN AMBIENTAL	2024	2025
Número de empresas proveedoras evaluadas	75	89
Número de empresas proveedoras con impactos negativos, reales o potenciales significativos	10	9
EVALUACIÓN SOCIAL		
Número de empresas proveedoras evaluadas	75	89
Número de empresas proveedoras con impactos negativos, reales o potenciales significativos	8	7

Kern Pharma mide el desempeño en sostenibilidad de sus empresas proveedoras estratégicas



6.2. Acción social: compromiso con nuestros pacientes para acercar la salud a las personas

El Grupo Indukern dispone de mecanismos para identificar necesidades de la sociedad y para priorizar su contribución de acuerdo con los principios de necesidad, proximidad y generación de valor.

Nuestras actuaciones responden a nuestro compromiso con la sociedad para:



Contribuir a la universalización de la salud, especialmente entre colectivos sensibles como los niños y niñas, las personas mayores y las personas con capacidades distintas.



Contribuir a la mejora de la salud animal global, especialmente en aquellos animales implicados en el bienestar de las personas como los animales de compañía y los destinados a la producción de proteína animal de calidad y miel.



Nuestra política de donaciones promueve la colaboración con fundaciones, entidades sin ánimo de lucro y otras organizaciones sociales que estén alineadas con nuestras áreas de actividad. Estas iniciativas se orientan a fortalecer la relación con nuestro entorno con el objetivo de contribuir al desarrollo social y comunitario de manera sostenible.

En 2025, se ha reactivado el Programa de gamificación en la planta de producción de Kern Pharma, en el que 7 equipos han competido con un objetivo común: mejorar los resultados vinculados a los indicadores de Seguridad, Calidad, Coste, Entregas y Personas. Por cada reto superado, los equipos acumulan millas, que permiten elaborar un ranking final. Al cierre de la competición, las millas se han transformado en una aportación económica de 4.120 €, que se ha donado al IRB, Instituto de Investigación Biomédica de Barcelona.

CANTIDADES DONADAS ¹³ (€)	2024	2025
Donación a ONG, proyectos sociales y resto de actividad social	241.068,74	143.580
Donación de medicamentos	39.854,26	12.975
TOTAL	280.923	156.555

¹³ Las donaciones y acción social corresponden a España.

Las principales colaboraciones en 2025,
de acuerdo con los **ejes de actuación del Grupo**, son:

Pacientes, con foco en mejorar la calidad de vida y el bienestar de los pacientes y sus familiares, principalmente para:

- › **Alzheimer:** impulsamos iniciativas destinadas a ralentizar el deterioro cognitivo de las personas afectadas por la enfermedad y a ofrecer apoyo tanto a sus familiares como a las personas cuidadoras. Asimismo, promovemos campañas de información y sensibilización sobre esta patología, especialmente dirigidas a niños, niñas y adolescentes, a través de la plataforma Konesión Alzheimer y de los podcasts de “Recuérdame” en redes sociales y en la web.
- › **Enfermedad inflamatoria intestinal (EII)** con la plataforma “Al salir de la consulta” y colaborando con los proyectos de ACCU, la asociación de enfermedad de Crohn y colitis.

Apoyo en situaciones de emergencia

Mediante donaciones de medicamentos y aportaciones económicas a organizaciones humanitarias, con especial énfasis en nuestra colaboración con Farmamundi para contribuir ante la crisis humanitaria en Gaza y la Clínica Clarós en sus expediciones al Senegal para operar a pacientes con enfermedades otorrinolaringológicas.

ONG y fundaciones

Que nos acompañan desde hace años, en apoyo de colectivos en situación de vulnerabilidad (jóvenes, mujeres y mayores). Destacamos nuestras aportaciones al fondo de becas de ESADE, a Aldeas Infantiles.

Colaboración con Asociaciones

- › **Formació i Treball** para impulsar programas de formación dirigidos a personas en riesgo de exclusión social, orientados a capacitarlas en cuidados de salud y facilitar su incorporación laboral como cuidadores de pacientes recién trasplantados en el Hospital Clínic de Barcelona.
- › **Asociación Protectora de Animales de Granollers (APAG)**, con la que hemos establecido un acuerdo de donación de medicamentos y promovemos la participación de nuestra plantilla en actividades de voluntariado.



Video:
‘Recuperem vides, evitem l’exclusió social’

Voluntariado corporativo

En el Grupo Indukern, el voluntariado corporativo refleja su compromiso con el bienestar social y la sostenibilidad ambiental.

A través de la participación de la plantilla, promueve proyectos solidarios y colaboraciones con ONG que generan un impacto positivo en la sociedad. Cada año, mediante un proceso de votación, se elige el proyecto destinatario del “Redondeo de Nómina”, reforzando nuestro apoyo a causas significativas.

El voluntariado corporativo refleja el compromiso con el bienestar social y la sostenibilidad ambiental



En 2025, un total de 197 personas participaron en diversas acciones de voluntariado. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran:

1

Acompañamiento y bienestar animal mediante el paseo de perros en la Protectora de Granollers (APAG) y en la Protectora de Animales de León, una actividad realizada junto a familias voluntarias que fomenta la sensibilización hacia la protección animal y mejora el bienestar de los animales acogidos.

2

Mentoría a personas con discapacidad para facilitar su incorporación al mercado laboral, en colaboración con Aura Fundació. El voluntariado acompañó a los participantes en el desarrollo de competencias profesionales y en la preparación para procesos de selección, promoviendo su inclusión sociolaboral.

3

Actividades de acompañamiento emocional con personas ingresadas de larga estancia en los Hospitales de Terrassa, la Residencia de día de Vallparadís (Mutua de Terrassa) y el Hospital residencia Sant Llàtzer de Terrassa, donde se organizaron sesiones de bingo y dinámicas lúdicas para mejorar su bienestar y reducir la soledad no deseada.



4

Colaboración con la Fundación Ronald McDonald en el Hospital Vall d'Hebron, participando en la decoración y actividades de cocina navideña en la sala familiar, así como en la visita y entrega de regalos a niños ingresados en las plantas de pediatría, contribuyendo a crear entornos más cálidos y humanizados.

5

Participación en la Magic Line organizada por la Fundación Sant Joan de Déu, una caminata solidaria que recauda fondos para proyectos sociales y sanitarios, reforzando el compromiso colectivo con la inclusión y la mejora de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad.



6.3. Consumidores.
Gestión de notificaciones y
reclamaciones

El Grupo Indukern cuenta con procedimientos y canales robustos para atender cualquier tipo de interacción con clientes. Estos incluyen tanto canales tradicionales de atención al cliente como nuevas tecnologías, tales como páginas web y redes sociales. Asimismo, dispone de los canales obligatorios requeridos, como los departamentos de farmacovigilancia, específicamente para el área farmacéutica de Kern Pharma.

Tanto Kern Pharma como Calier realizan un registro detallado de todas las interacciones recibidas de sus empresas clientes, que pueden incluir consultas, solicitudes e incidencias. Este registro permite medir semanalmente los tiempos de respuesta, un indicador clave para evaluar y mejorar la percepción del nivel de servicio.

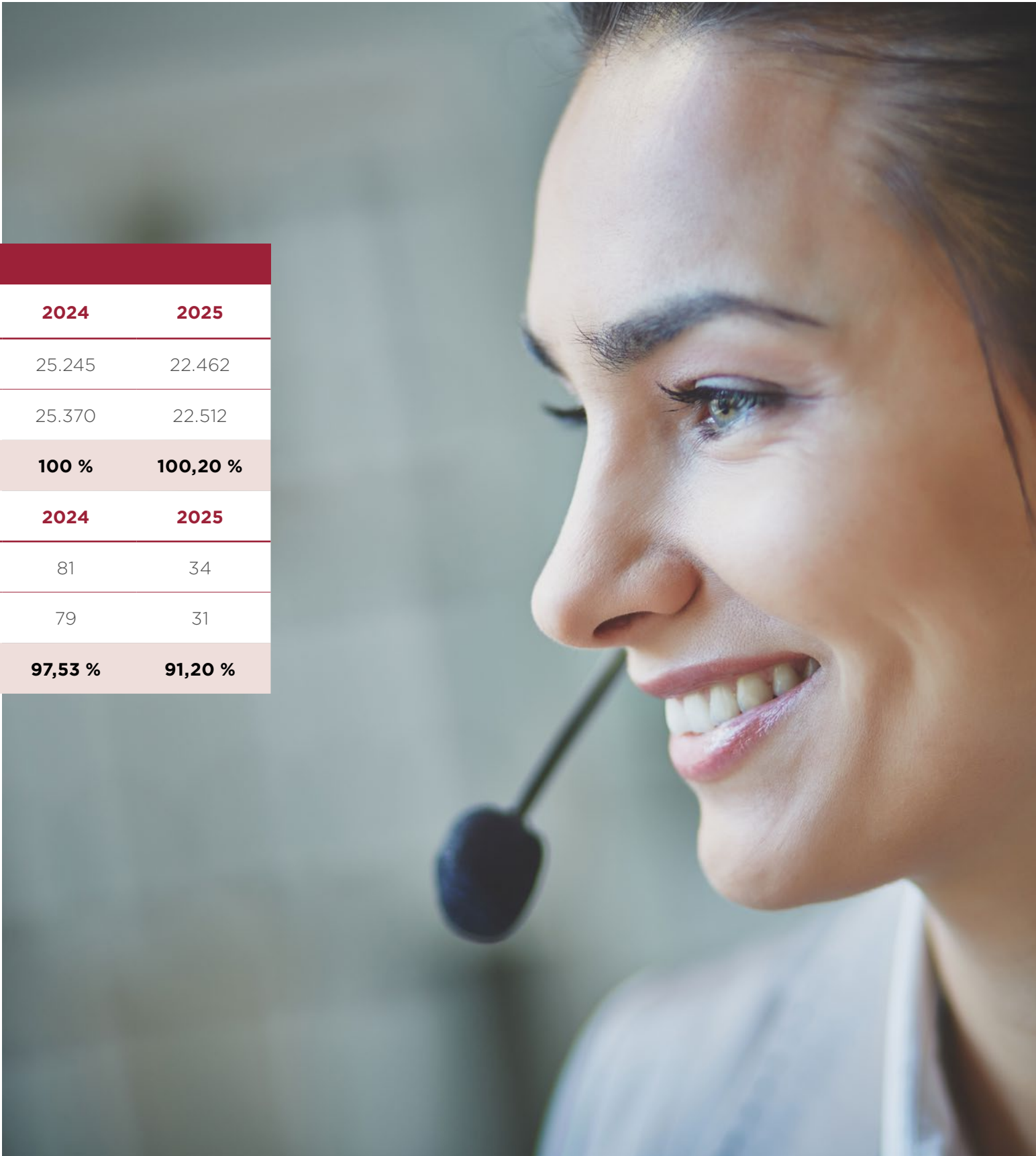
En Colombia, también se dispone de un procedimiento específico de gestión de reclamaciones.

A continuación, se muestra la gestión de las interacciones recibidas por los diferentes canales y el porcentaje de acciones cerradas en el ejercicio 2025.

El Grupo Indukern cuenta con procedimientos y canales robustos, tanto tradicionales como de nuevas tecnologías, para atender cualquier tipo de interaccion con clientes

NÚMERO DE INTERACCIONES RECIBIDAS Y CERRADAS		
KERN PHARMA Y CALIER	2024	2025
Recibidas	25.245	22.462
Cerradas	25.370	22.512
% DE SOLICITUDES CERRADAS	100 %	100,20 %
AVERLAM (COLOMBIA)	2024	2025
Recibidas	81	34
Cerradas	79	31
% DE SOLICITUDES CERRADAS	97,53 %	91,20 %

En el ejercicio 2025, el Grupo Indukern logró resolver y cerrar casi la totalidad de las interacciones recibidas en el ejercicio de reporte y las pendientes del ejercicio anterior. Este resultado refuerza el compromiso del Grupo con la eficiencia y la calidad en la atención a clientes.





Anexos

I	Estados financieros consolidados del año 2025 de Grupo Indukern S.L. y sus sociedades dependientes
II	Sobre este informe
III	Listado de iniciativas externas y afiliación a asociaciones
IV	Indicadores relacionados con las personas en plantilla
V	Indicadores de actividad ambiental
VI	Índice de contenidos GRI
VII	Índice de alineación en referencia a ESRS
VIII	Informe de verificación

Anexo I

Estados financieros consolidados del año 2025 de Grupo Indukern S.L. y sus sociedades dependientes

Los estados financieros consolidados del año 2025 han incluido las sociedades dependientes (de Sociedad Dominante), que se detallan a continuación:

- › Kern Pharma, S.L.
- › Actafarma, S.L.U.
- › Laboratorios Admira, S.L.
- › Kern Pharma US, L.L.C.
- › Granard Pharmaceutical Sales & Marketing, L.L.C.
- › Pharmakern Portugal – Produtos Farmacêuticos Sociedade Unipessoal, Lda.
- › LVD Biotech S.L.
- › Kern Pharma Maroc, S.A.
- › Laboratorios Calier S.A.
- › Laboratorios Laverlam, S.A.
- › Laboratorios Calier Argentina, S.A.
- › Tecnofarm, S.R.L.
- › Laboratorios Calier de México, S.A. de C.V.

- › Laboratorios Calier de Uruguay, S.A.
- › Laboratorios Calier Venezuela, S.A.
- › Grupo Indukern Dominicana, S.R.L.
- › Calier Italia, S.R.L.
- › Laboratoire Calier Maroc, S.A.
- › Calier Polska, SP
- › Calier Portugal Med. E Prod. Veterinarios, S.A.
- › Laboratorios Calier del Ecuador LABCALIER, S.A.
- › Inmobiliaria Lemos, S.L.
- › Diva Golf Sant Vicenç, S.L.
- › Logisber Forwarding, S.L.
- › Postbiotical, S.L.

Anexo II

Sobre este informe

Este Informe Anual se ha elaborado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad, así como con los requisitos del Real Decreto 214/2025 en materia de huella de carbono y plan de reducción de emisiones.

El Grupo Indukern utiliza los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) como marco de referencia para la elaboración del contenido, siguiendo los estándares disponibles en www.globalreporting.org. El informe ha sido verificado por un proveedor independiente de servicios de verificación.

Adicionalmente, y siguiendo la recomendación del comunicado conjunto ICAC-CNMV de noviembre de 2025, este informe se presenta *en referencia* a los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (ESRS), publicados en 2023. Esta referencia no implica la aplicación íntegra de los requisitos de dichos estándares. Con el fin de facilitar la comprensión y comparabilidad, se incluye un índice de trazabilidad conceptual en el Anexo VII, que muestra la correspondencia entre los contenidos del EINF y los requerimientos de divulgación de los ESRS.

El objetivo del EINF es transmitir una imagen equilibrada y razonable de la información de sostenibilidad del Grupo Indukern, incluyendo tanto los aspectos positivos como los negativos, con utilidad para los grupos de interés y para los usuarios de la información corporativa.

El documento presenta la información y los datos correspondientes al ejercicio completo 2025 e incluye, en ciertos casos, información evolutiva del ejercicio 2024. El ámbito del informe abarca al Grupo Indukern S.L., una empresa nacional de capital familiar que engloba dos principales compañías:

 **CALIER**

Desarrollo, fabricación y comercialización de productos para uso veterinario.

 **KERN**
P H A R M A

- › Medicamentos genéricos.
- › Productos de autocuidado.
- › Biosimilares.
- › Productos para la salud de la mujer.
- › Nutrición deportiva.
- › Producción para terceros.

El **alcance** del informe engloba las sociedades del Grupo Indukern que se detallan a continuación en **España**, y la filial de Calier en **Colombia** (Laboratorios Laverlam, S.A.):

ORGANIZACIÓN	Actividad	Ubicación
Grupo Indukern S.L. (GIK) (sociedad dominante)	Prestación de servicios y de tenencia de inmuebles.	Carrer de Venus, 72, Pol. Ind. Colom II 08228 Terrassa, Barcelona
Laboratorios Calier S.A.	Fabricación y comercialización de especialidades para medicina humana y veterinaria.	Carrer barcelonès, 26 Pol. Ind. Ramassar Les Franqueses del Vallès 08228 Barcelona Llinars del Vallès León
Kern Pharma, S.L.	Compraventa y manufactura de especialidades farmacéuticas.	Carrer de Venus, 72 Pol. Ind. Colom II 08228 Terrassa, Barcelona
Actafarma, S.L.U.	Comercialización y distribución de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y cosméticos.	Paseo de la Castellana, nº156 28046 Madrid
Laboratorios Laverlam, S.A.	Investigación, desarrollo, registro y comercialización de productos para uso veterinario en animales de producción y animales de compañía.	Carrera 5 # 47 165 760003 Cali - Valle del Cauca Colombia

Los estados financieros consolidados del año 2025 han incluido las sociedades dependientes de **Grupo Indukern S.L. (Sociedad Dominante)** que se detallan en el Anexo I. La totalidad de las sociedades que componen el perímetro de consolidación de Grupo Indukern han sido integradas mediante el método de consolidación de integración global, a excepción de Logisber Forwarding, S.L., LVD Biotech, S.L. y Postbiotical, S.L., que se han integrado por el método de la puesta en equivalencia.

Por medio de este informe, el **Grupo Indukern S.L.** tiene el objetivo de informar sobre **cuestiones ambientales, sociales, económicas, relativas al personal, derechos humanos e impactos en la comunidad** relevantes para la organización en el desarrollo de su actividad en las sociedades anteriormente indicadas, excepto en el apartado de *“principales cifras”* y en el capítulo 1 *“Conoce al Grupo Indukern”*, en los que se aporta información de la plantilla global del Grupo, facturación, ventas nacionales e internacionales, e inversiones de Kern Pharma consolidado y de Calier consolidado.

En el ámbito de **cuestiones ambientales**, se ha reportado la información de las instalaciones propias de la actividad industrial de las sociedades Kern Pharma, S.L., Laboratorios Calier S.A. y Laboratorios Laverlam, S.A., ubicadas tanto en España como en Colombia.

Respecto a la información relativa a **cambio climático, el perímetro de reporte incluye** las sociedades:

- › **Kern Pharma** (Kern Pharma, SL, Pharmakern Portugal, Actafarma, SLU, Laboratorios Admira, S.L. y Granard Pharmaceuticals sales & Marketing, LLC)
- › **Calier (Laboratorios Calier, SA):** Les Franqueses, Laboratorio Calier, S.A – León, Laboratorio Calier, S.A – Llinars, Laboratorios Calier Argentina, Tecnofarm Argentina, Laboratorio Venezuela, Laboratorio México, Laboratorio Uruguay, Laboratorio Polonia, Laboratorio Marruecos, Calier Portugal, Laboratorio Italia, Gik Dominicana Srl, Laboratorio Laverlam, S.A. y Laboratorio Ecuador Labcalier, S.A.)
- › **Inmobiliaria Lemos, S.L.**
- › **Grupo Indukern, S.L.**

Respecto al cumplimiento del **Real Decreto 214/2025**, el Grupo Indukern ha incorporado en este EINF:

- › El cálculo de la huella de carbono organizacional para la totalidad de las sociedades del Grupo Indukern, incluyendo emisiones de alcance 1 y 2 de acuerdo con los criterios del GHG Protocol.
- › La elaboración y seguimiento de un Plan de Reducción de Emisiones a 2030, que recoge los objetivos, hitos y medidas previstas para la mitigación de emisiones.
- › La integración de esta información en el marco general de reporte de sostenibilidad del Grupo.

En relación con los requerimientos establecidos por GRI, este informe cumple con:

- › Publicar un índice de contenidos GRI.
- › Proporcionar una declaración de uso.
- › Notificar a GRI el uso del estándar como referencia para elaborar este informe a la dirección de correo electrónico: reportregistration@global-reporting.org.

Para determinar el contenido y dar una visión global de los impactos más significativos para la economía, el medio ambiente y las personas, se ha partido de la base de los criterios establecidos por GRI:

- › Participación de los grupos de interés.
- › Análisis de Materialidad.

Asimismo, se han aplicado los principios de calidad definidos por GRI para garantizar la rigurosidad y la adecuada presentación de la información incluida en este Informe:

- › Precisión.
- › Equilibrio.
- › Claridad.
- › Comparabilidad.
- › Exhaustividad.
- › Contexto de sostenibilidad.
- › Puntualidad.
- › Veracidad.

El Grupo Indukern elabora anualmente su Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado, integrado junto con sus cuentas anuales consolidadas, a partir de las principales conclusiones del estudio de doble materialidad. Este análisis permite identificar y priorizar los impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad más relevantes para la organización.

La información se presenta siguiendo criterios de transparencia, fiabilidad y equilibrio. Se aplica el principio de presentación fiel, ofreciendo una descripción coherente de las políticas, acciones, recursos, métricas y objetivos del Grupo, así como detallando las limitaciones e incertidumbres existentes cuando corresponde.

El contenido de este informe anual ha sido verificado conforme a la norma ISAE 3000, con un alcance de aseguramiento limitado, por Energía Local Advisors, S.L., proveedor independiente de servicios de verificación, de acuerdo con la legislación vigente.

Para cualquier consulta relacionada con este informe y su contenido, puede dirigirse al correo electrónico: rse@grupoindukern.com.



Anexo III

Listado de iniciativas externas y afiliación a asociaciones

Las diferentes sociedades que conforman el Grupo Indukern fomentan la **adhesión y participación en iniciativas sectoriales y de promoción de la gestión sostenible**, entre las que se encuentran las siguientes:



Fundación SERES, Organización que trabaja para acompañar la transformación de las empresas hacia la incorporación de la dimensión social dentro del negocio, impulsando el liderazgo y las actuaciones sociales integradas en la estrategia y priorizando el largo plazo y el valor compartido.



AESEG, la Asociación Española de Medicamentos Genéricos, patronal de la industria farmacéutica de medicamentos genéricos en España y el principal interlocutor empresarial cualificado en esta materia.



BIOSIM, la Asociación Española de Biosimilares, organización sin ánimo de lucro cuya voluntad es acoger y representar a todas las compañías farmacéuticas establecidas en España que investigan, desarrollan, producen y/o comercializan medicamentos biosimilares.



Veterindustria, la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal. Adicionalmente, Calier colabora en diversas iniciativas con otras asociaciones relacionadas con la salud y el bienestar animal.



CECOT, confederación empresarial multisectorial integrada por una gran diversidad de gremios y asociaciones empresariales a las cuales se les representa ante la diversidad de interlocutores sociales.



ANEFP, la Asociación para el Autocuidado de la Salud, que agrupa a las compañías que fabrican y comercializan medicamentos y productos destinados al autocuidado de la salud.



FENAVI, representación gremial de los avicultores con el propósito de propender por el desarrollo de la industria avícola, proteger y defender los intereses de los avicultores, solicitar la atención necesaria y requerir la protección del Estado que la producción avícola necesite y administrar los recursos del Fondo Nacional Avícola, entre otras.



PIMEC, confederación patronal que representa y defiende los intereses de las micro, **pequeñas y medianas empresas** y los autónomos de Cataluña.



APROVET, la Asociación Nacional de Laboratorios de Productos Veterinarios, es una entidad jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro fundada el 26 de mayo de 1970. Con más de 50 años de funcionamiento en el país, se ha consolidado como la única asociación en Colombia que agrupa a los laboratorios productores de medicamentos para la salud animal.



COASHIQ, asociación empresarial del sector químico y afines cuya actividad principal es la gestión de la Seguridad Industrial, la Salud Laboral y el Medio Ambiente.



Access VETMED, asociación de fabricantes y comercializadores de medicamentos genéricos y de valor añadido para animales de granja y de compañía.

Anexo IV

Indicadores relacionados con las personas en plantilla

Empleo

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA ¹⁴ POR PAÍS Y GÉNERO										
PAIS	2024					2025				
	Mujeres	%	Hombres	%	TOTAL	Mujeres	%	Hombres	%	TOTAL
España	694	58,47 %	493	41,53 %	1.187	728	58,71 %	512	41,29 %	1.240
Colombia	37	54,41 %	31	45,59 %	68	49	52,69 %	44	47,31 %	93
TOTAL	731	58,25 %	524	41,75 %	1.255	777	58,29 %	556	41,71 %	1.333

¹⁴ Los datos corresponden a las personas en plantilla a 31 de diciembre. Los datos no incluyen personal de prácticas ni becarios.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR PAÍS, EDAD Y GÉNERO:				
ESPAÑA				
EDAD	2024		2025	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
De 18 a 29	90	52	102	52
De 30 a 39	186	120	167	133
De 40 a 49	252	177	271	170
De 50 a 59	151	130	168	138
≥ 60 años	15	14	20	19
TOTAL	694	493	728	512

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR PAÍS, EDAD Y GÉNERO:				
COLOMBIA				
EDAD	2024		2025	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
De 18 a 29	6	7	8	8
De 30 a 39	14	13	18	11
De 40 a 49	10	11	14	18
De 50 a 59	7	7	9	6
≥ 60 años	0	3	0	1
TOTAL	37	31	49	44

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR PAÍS, CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO				
CATEGORÍA	2024		2025	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
ESPAÑA				
Personal directivo y managers	66	72	69	69
Personal coordinador y técnico	446	309	466	325
Personal de línea	182	112	193	118
TOTAL	694	493	728	512
COLOMBIA				
Personal directivo y managers	2	6	5	6
Personal coordinador y técnico	19	12	24	14
Personal de línea	16	13	20	24
TOTAL	37	31	49	44

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR PAÍS SEGÚN TIPOLOGÍA DE JORNADA Y GÉNERO			
CONTRATO	2024		
	Mujeres	Hombres	TOTAL
ESPAÑA			
Indefinido	677	486	1.163
Temporal	17	7	24
TOTAL	694	493	1.187
COLOMBIA			
Indefinido	37	31	68
Temporal	0	0	0
TOTAL	37	31	68
2025			
ESPAÑA			
Indefinido	712	492	1.204
Temporal	16	20	36
TOTAL	728	512	1.240
COLOMBIA			
Indefinido	37	30	67
Temporal	12	14	26
TOTAL	49	44	93

Empleo

PROMEDIO DE CONTRATOS INDEFINIDOS DISTRIBUIDOS POR EDAD, GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL DURANTE EL EJERCICIO 2025										
CATEGORÍA	18 - 29		30 - 39		40 - 49		50 - 59		≥60	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
ESPAÑA										
Personal directivo y managers	0	0	9,556	12	25,548	17,841	27	38,611	5,233	2,392
Personal coordinador y técnico	72,436	30,433	124,721	89,436	159,978	100,822	84,46	69,482	4	12,175
Personal de línea	9,334	9,803	30,255	22,953	82,063	45,638	55,611	30,814	12,414	6
TOTAL	81,77	40,236	164,532	124,389	267,589	164,301	167,071	138,907	21,647	20,567
COLOMBIA										
Personal directivo y managers	0	0	0,553	0	0,299	1,252	2,082	3,745	0	1
Personal coordinador y técnico	1	1	11,268	3,356	9,195	5,43	3,6	2	0	0,074
Personal de línea	7,507	5,712	5,118	8,992	3,66	6,466	2,959	1	0	0
TOTAL	8,507	6,712	16,94	12,348	13,153	13,148	8,641	6,745	0	1,074
PROMEDIO DE CONTRATOS TEMPORALES DISTRIBUIDOS POR EDAD, GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL DURANTE EL EJERCICIO 2025										
CATEGORÍA	18 - 29		30 - 39		40 - 49		50 - 59		≥60	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
ESPAÑA										
Personal directivo y managers	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal coordinador y técnico	9,586	5,299	3,493	1,847	1,504	1,085	0	0,181	0	0
Personal de línea	0,411	0,238	0	0	0	0,745	0	0	0	0
TOTAL	9,997	5,537	3,493	1,847	1,504	1,83	0	0,181	0	0
COLOMBIA										
Personal directivo y managers	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal coordinador y técnico	0	0	1,351	0,468	2,236	1,255	0,389	0	0	0
Personal de línea	4,34	3,06	2,118	6,753	1,438	1,466	0,419	0	0	0
TOTAL	4,34	3,06	3,468	7,222	3,674	2,721	0,808	0	0	0

Empleo

[illegible]

Despidos

DESPIDOS POR PAÍS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, EDAD Y GÉNERO EN 2024													
CATEGORÍA	18 - 29		30 - 39		40 - 49		50 - 59		≥60		TOTAL		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
ESPAÑA													
Personal directivo y managers	0	0	0	1	1	2	0	4	0	0	1	7	
Personal coordinador y técnico	4	5	0	4	6	2	0	0	0	0	10	11	
Personal de línea	0	2	0	2	4	2	3	1	0	0	7	7	
COLOMBIA													
Personal directivo y managers	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Personal coordinador y técnico	0	1	1	1	1	0	0	2	0	0	2	4	
Personal de línea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

DESPIDOS POR PAÍS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, EDAD Y GÉNERO EN 2025													
CATEGORÍA	18 - 29		30 - 39		40 - 49		50 - 59		≥60		TOTAL		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
ESPAÑA													
Personal directivo y managers	0	0	0	0	1	0	0	2	1	0	2	2	
Personal coordinador y técnico	0	5	5	1	5	4	2	2	0	1	12	13	
Personal de línea	2	0	0	1	3	1	0	3	0	0	5	5	
COLOMBIA													
Personal directivo y managers	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Personal coordinador y técnico	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	3	
Personal de línea	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	

Formación y desarrollo

HORAS DE FORMACIÓN ¹⁵ POR PAÍS Y CATEGORÍA PROFESIONAL		
CATEGORÍA	2024	2025
ESPAÑA		
Personal directivo	248,91	867,55
Managers	3.379,34	4.841,79
Personal coordinador y técnico	25.573,74	28.124,47
Personal de línea	10.944,36	11.516
TOTAL	40.146,35	45.349,51
COLOMBIA		
Personal directivo y managers	13	37,93
Managers	29	84,2
Personal coordinador y técnico	326	1.102,08
Personal de línea	1.258	1.334,12
TOTAL	1.626	2.458,33
HORAS TOTALES DEL GRUPO	41.772,35	47.807,51

¹⁵ Las horas de formación reportadas corresponden a las contabilizadas durante el periodo completo de reporte, del 1 de enero al 31 de diciembre.



Remuneración y brecha

REMUNERACIONES MEDIAS POR CATEGORÍA, EDAD, GÉNERO Y PAÍS										
Salario medio (€) por género en concepto de retribución total anual										
CATEGORÍA	18 - 29		30 - 39		40 - 49		50 - 59		≥60	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
ESPAÑA 2024										
Personal directivo y managers ¹⁶	(*) ¹⁷	-	70.749,26	78.089,09	88.221,53	95.618,65	110.005,29	130.072,77	116.431,77	(*)
Personal coordinador y técnico	35.706,17	35.980,17	43.170,74	47.700,19	46.597,64	51.199,51	50.403,12	56.021,80	(*)	62.937,96
Personal de línea	24.994,23	26.792,57	30.434,20	33.395,56	34.614,55	34.779,91	39.013,83	40.032,36	30.954,88	(*)
ESPAÑA 2025										
Personal directivo y managers	-	-	67.355,37	87.900,67	88.934,01	97.247,79	110.653,12	134.339,53	118.765,72	(*)
Personal coordinador y técnico	34.323,02	32.095,46	44.292,94	46.847,84	47.307,29	52.102,48	51.025,15	56.892,45	51.037,41	56.892,45
Personal de línea	26.682,70	27.692,25	31.831,66	34.580,61	35.354,04	34.547,08	37.373,99	38.044,46	32.806,09	40.507,86
COLOMBIA 2024										
Personal directivo y managers	-	-	(*)	-	(*)	(*)	-	37.972,20	-	33.507,50
Personal coordinador y técnico	-	18.758,75	10.537,02	8.612,66	9.464,55	8.639,43	12.200,22	8.622,80	-	-
Personal de línea	5.458,87	4.580,44	6.174,32	5.201,29	3.761,92	4.457,21	4.967,00	4.494,21	-	-
COLOMBIA 2025										
Personal directivo y managers	-	-	(*)	-	(*)	(*)	43.420,46	43.298,10	-	(*)
Personal coordinador y técnico	(*)	(*)	18.197,83	18.352,56	16.356,55	18.883,80	14.773,94	(*)	-	-
Personal de línea	7.969,83	6.526,10	6.853,34	6.882,78	6.232,42	7.346,58	6.583,40	(*)	-	-

¹⁶ Esta categoría profesional, no incorpora el salario del Director General de Kern Pharma.

¹⁷ Con (*) se indica que no se puede facilitar el dato para preservar la confidencialidad de las personas que ocupan esa posición.

Remuneración y brecha

SALARIO MEDIO (€) POR GÉNERO Y BRECHA SALARIAL EN CONCEPTO DE RETRIBUCIÓN TOTAL ANUAL					
Mujeres		Hombres		Brecha salarial	
2024	2025	2024	2025	2024	2025
ESPAÑA ¹⁸					
46.655,83	46.941,82	55.161,10	55.120,97	15,42 %	14,84 %
COLOMBIA ¹⁹					
13.365,17	16.245,74	18.089,47	16.520,50	26,12 %	1,66 %

¹⁸ Salario base teórico más complementos fijos detallados en el capítulo cuatro y los incentivos y objetivos del ejercicio de reporte.

¹⁹ Salario base teórico más complementos fijos y los incentivos y objetivos del ejercicio de reporte.

BRECHAS SALARIALES POR GÉNERO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS						
CATEGORÍA	Mujeres		Hombres		Brecha salarial	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
ESPAÑA						
Personal directivo y managers	96.702,70	96.467,17	110.506,18	115.854,66	12,49 %	16,73 %
Personal coordinador y técnico	44.416,13	44.652,42	49.623,13	49.514,60	10,49 %	9,82 %
Personal de línea	33.995,47	34.763,64	34.861,01	35.048,48	2,48 %	0,81 %
COLOMBIA						
Personal directivo y managers ²⁰	(*)	50.337,36	39.911,65	49.036,06	-	-2,65 %
Personal coordinador y técnico	17.133,49	16.781,91	21.159,57	18.970,11	19,03 %	11,53 %
Personal de línea	7.636,84	7.079,44	6.862,37	6.962,68	-11,29 %	-1,68 %

²⁰ El salario del Director General de la Filial en Colombia se incorpora en esta categoría.



Accidentabilidad

ACCIDENTES LABORALES PERSONAS EMPLEADAS	KERN PHARMA		CALIER ESPAÑA		CALIER COLOMBIA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
N. DE ACCIDENTES CON BAJA						
Mujeres	4	4	4	0	1	2
Hombres	3	2	1	0	1	0
TOTAL	7	6	5	0	2	2
N. DE ACCIDENTES SIN BAJA						
Mujeres	5	3	2	5	2	0
Hombres	5	6	1	4	0	1
TOTAL	10	9	3	9	2	1
N. DE ENFERMEDADES PROFESIONALES						
Con baja	1	0	0	0	0	0
Sin baja	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	0	0	0	0	0
ÍNDICE DE FRECUENCIA						
Mujeres	5,15	2,51	19,9	0	10	12,97
Hombres	5,33	3,77	8,31	0	9	0
ÍNDICE DE GRAVEDAD						
Mujeres	0,19	0,062	1,36	0	0,29	0,04
Hombres	0,05	0,15	0,32	0	0,3	0

Absentismo

HORAS DE ABSENTISMO²¹ POR PAÍS

	2024	2025
España ²²	105.084	132.492
Colombia	3.330	2.196

²¹ Las **horas de absentismo** reportadas contabilizan las bajas por contingencia común y los permisos por indisposición durante el periodo completo de reporte, del 1 de enero al 31 de diciembre.

²² Las **horas de absentismo** en España han aumentado significativamente, debido a los recientes cambios normativos en materia de permisos familiares, así como a la saturación del sistema sanitario, que está prolongando la duración de las bajas laborales.

Anexo V

Indicadores de actividad ambiental

EMISIONES INDUSTRIALES - PESO ANUAL (KG)		
CONTAMINANTE	2024	2025
KERN PHARMA		
Contaminantes orgánicos volátiles (COV)	9.654	10.479
NOX	3.521,38	4.581,11
Partículas (PM)	517,8	517,86
Monóxido de Carbono (CO)	218	287,27
Diclorometano (DCM)	282,20	377,90
CALIER ESPAÑA ²³		
Contaminantes orgánicos volátiles (COV)	0	0
NOX	6.336	4.105,2
Monóxido de Carbono (CO)	688,51	692,84
CALIER COLOMBIA (LAVERLAM) ²⁴		
NOX	1.121,79	939,92

²³ Los datos de Calier España 2024 se han actualizado para incorporar la planta de León.

²⁴ Se ha corregido el dato de NOX 2024, ya que se expresó en kg/h en lugar de kg.



Anexo VI

Índice de contenidos GRI

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares GRI

GRI 1	Fundamentos 2021	
LEY 11/2018	Indicador GRI	Apartado EINF
ASPECTOS GENERALES		
a) Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1 (2021) Detalles organizacionales	1
	2-2 (2021) Entidades incluidas en la presentación del informe de sostenibilidad	1.21 / 1.2.2 Anexo I
	2-3 (2021) Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Anexo I
	2-4 (2021) Actualización de la información	5.4. Cambio climático- modificación alcance Huella Carbono Anexo V: (Emisiones 2024)
	2-5 (2021) Verificación externa	Anexo VI
	2-6 (2021) Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.1 / 6.1
	2-7 (2021) Empleados	4 Anexo III
	2-16 (2021) Comunicación de inquietudes críticas	3.2 / 3.3
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	3.3
b) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	2 / 3.2
	2-22 (2021) Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	2
	2-23 (2021) Compromisos y políticas	3.2
	2-24 (2021) Incorporación de los compromisos en las políticas	A lo largo de todo el EINF
	2-25 (2021) Procesos para remediar los impactos negativos	3.2 / 3.3
	2-26 (2021) Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	3.1 / 3.2
	2-9 (2021) Estructura de gobernanza y composición	3.1
	2-10 (2021) Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Consejo de Administración 3
	2-12 (2021) Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3.1
	2-13 (2021) Delegación de responsabilidades de gestión de los impactos	3.3
	2-14 (2021) Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3.1
	2-17 (2021) Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares GRI

GRI 1	Fundamentos 2021	
LEY 11/2018	Indicador GRI	Apartado EINF
ASPECTOS GENERALES		
c) Los riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, como, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo los gestiona, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos según los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2-15 (2021) Conflictos de interés	3.2
	2-16 (2021) Comunicación de inquietudes críticas	3.1 / 3.2
	3-1 (2021) Proceso de determinación de los temas materiales	2
	3-2 (2021) Lista de temas materiales	2
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	3.2 / 5.1
- Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	305-7 (2016) Óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y otras emisiones significativas al aire	5.2 Anexo V
- Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	5.5
	303-2 (2018) Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	5.5
	306-1 (2020) Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5.5
	306-2 (2020) Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	5.5
	306-3 (2020) Residuos generados	5.5
	306-4 (2020) Residuos no destinados a la eliminación	5.5
	306-5 (2020) Residuos destinados a la eliminación	5.5
Uso sostenible de los recursos: consumo de agua y suministro de agua según las limitaciones locales; consumo de materias primas y medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	5.3
	301-1 (2016) Materiales utilizados por peso o volumen	5.3
	302-1 (2016) Consumo energético dentro de la organización	5.3
	303-5 (2018) Consumo de agua	5.3

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares GRI

GRI 1	Fundamentos 2021	
LEY 11/2018	Indicador GRI	Apartado EINF
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES		
Cambio climático: elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados por las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducirlas y los medios implementados.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	5.3
	305-1 (2016) Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.4
	305-2 (2016) Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.4
	305-5 (2016) Reducción de las emisiones de GEI	5.4
- Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2 (2016) Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	5.6
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
2 -Empleo: número total y distribución de empleados por género, edad, país y categoría profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por género, edad y categoría profesional, número de despidos por género, edad y categoría profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por género, edad y categoría profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género, implantación de políticas de desconexión laboral, empleados con discapacidad.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	3.1 / 4.1
	2-7 (2021) Empleados	4.1 / Anexo IV
	2-8 (2021) Trabajadores/as que no son empleados/as	6.1
	2-19 (2021) Políticas de remuneración	4.3 Anexo IV No se reporta salario de consejeros
	405-1 (2016) Diversidad de órganos de gobierno y empleados	3.1 / 4.3 Anexo IV
- Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	4.2
	Políticas de desconexión laboral	4.2
	Medidas de conciliación	4.2
	Absentismo	Anexo IV

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares GRI

GRI 1	Fundamentos 2021	
LEY 11/2018	Indicador GRI	Apartado EINF
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
- Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por género.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	4.5
	403-1 (2018) Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	4.5
	403-2 (2018) Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	4.5
	403-3 (2018) Servicios de salud en el trabajo	4.5
	403-4 (2018) Participación de la plantilla, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	4.5
	403-5 (2018) Formación de la plantilla sobre salud y seguridad en el trabajo	4.4
	403-6 (2018) Fomento de la salud en la plantilla	4.5
	403-8 (2018) Personal cubierto por el sistema de gestión de seguridad y salud laboral	4.5
	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral	4.5 Anexo IV
- Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	4.2
	2-30 (2021) Convenios de negociación colectiva	4.2
- Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	4.4
	404-1 (2016) horas de formación al año por empleado	4.4 Anexo IV
- Igualdad y diversidad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de género, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	2-7 (2021) Empleados	4.3
	406-1 (2016) Casos de discriminación y acciones correctivas	3.3 / 4.3

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares GRI

GRI 1	Fundamentos 2021	
LEY 11/2018	Indicador GRI	Apartado EINF
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	2-12 (2021) Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3.2 / 3.3
	2-23 (2021) Compromisos y políticas	3.2
	406-1 (2016) Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	3.3
	409-1 (2016) Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	6.1
	407-1 (2016) Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	6.1
	408-1 (2016) Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	6.1
	412-1 (2016) Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	6.1
	412-2 (2016) Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	3.3
	414-2 (2016) Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	6.1
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	3.2
	205-1 (2016) Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.2
	205-2 (2016) Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.2 / 3.3
	205-2 (2016) incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	3.3
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	6.2
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
- Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	6
	2-28 (2021) Afiliación a asociaciones	Anexo III
	2-29 (2021) Enfoque para la participación de los grupos de interés	2
	203-1 (2016) Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	6.2

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares GRI

GRI 1		Fundamentos 2021
LEY 11/2018	Indicador GRI	Apartado EINF
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
- Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	6.1
	204-1 (2016) Proporción de gasto en proveedores locales	6.1
	308-1 (2016) Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	6.1
	414-1 (2016) Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	6.1
- Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas.	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	6.3
	416-1 (2016) Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	6.3
	416-2 (2016) Casos de incumplimientos relativos a impactos de productos y servicios en la seguridad y salud	1.1 6.3
- Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	207-2 (2019) Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	3.3
	Beneficios país por país	No se reporta
	Impuestos sobre beneficios pagados	No se reporta
	Subvenciones públicas recibidas	No se han recibido

Anexo VII

Índice de alineación en referencia a ESRS

Este índice muestra la correspondencia entre los contenidos del EINF 2025 y los requerimientos de divulgación de los estándares europeos de información sobre Sostenibilidad (ESRS), publicados por la Comisión Europea en julio de 2023. Aunque estos estándares se encuentran actualmente en proceso de revisión por parte de la Comisión Europea (paquete Omnibus), la presente referencia se realiza exclusivamente a efectos de trazabilidad y referencia técnica y en ningún caso implica una declaración de cumplimiento normativo con ESRS.

DECLARACIÓN DE USO		El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares europeos ESRS publicados en 2023.	
LEY 11/2018	En referencia al estándar europeo ESRS 2023		
	Requerimiento ESRS	Apartado EINF	
ASPECTOS GENERALES			
a) Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	ESRS 2-SBM-1 Descripción del modelo de negocio, contexto, mercados, cadena de valor, posicionamiento estratégico	1,2 y 3 Anexo I	
	ESRS 2-SBM-2 Intereses y expectativas de los grupos de interés en el modelo de negocio y como influyen en la estrategia	2.3	
	ESRS 2-SBM-3 Tendencias y factores externos que afectan al negocio, impactos materiales, riesgos y oportunidades	3.2	
b) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	ESRS 2 GOV-1 Políticas, responsabilidades y estructura de gobernanza	3.1 / 3.2 / 3.3	
	ESRS 2-GOV-2 Integración de los objetivos ESG en la gestión y supervisión.	3.1 / 3.2	
	ESRS 2-IRO-1 Procedimientos de diligencia debida: identificación, evaluación, prevención, mitigación y seguimiento de riesgos e impactos	2 / 3.2	
c) Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, como, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo los gestiona, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos según los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	ESRS 2 - IRO 2 Identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades materiales, incluyendo horizonte temporal	2 / 3.2	
Cómo se ha elaborado el informe.	ESRS 1-BP-1 y BP-2 Como se ha elaborado el informe (responde al art.2.6 bases de presentación de la información de la ley 11/2018)	Anexo II	

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares europeos ESRS publicados en 2023.

LEY 11/2018

En referencia al estándar europeo ESRS 2023

Requerimiento ESRS

Apartado EINF

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

Información detallada sobre los **efectos actuales y previsibles de las actividades** de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.

ESRS 2 SBM-3 Tendencias externas y factores ASG → “efectos previsibles”, “evolución regulatoria”, “contexto ambiental futuro”

3.2

5.1

GOV-2 Integración de la gestión, IRO 1 Riesgos y oportunidades (capítulo 3)

IRO-1 Impactos, riesgos y oportunidades, efectos actuales, riesgos ambientales, provisiones, garantías

- **Contaminación:** medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.

E2-1 Política

5.2

E2-2 Acciones y planes

E2-3 Objetivos

KPIs internos de contaminación

Anexo V

- **Economía circular y prevención y gestión de residuos:** medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

E5-1 E3-1 Políticas

5.4

E5-2 E3-2 Acciones y planes

E5-3 E3-3 Objetivos

E5-1 Políticas

E5-2 Acciones y planes

E5-3 Objetivos

KPIs internos de residuos

Uso sostenible de los recursos: consumo de agua y suministro de agua según las limitaciones locales; consumo de materias primas y medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

E3-1, E3-2 Políticas y acciones Agua

5.3

KPIs internos de agua”

E1-1 Políticas, E1-2 Acciones energía

KPIs internos de energía

E5-1 Políticas

E5-2 Acciones y planes

E5-3 Objetivos materias y recursos

E1-5 Consumo energético dentro de la organización

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares europeos ESRS publicados en 2023.

LEY 11/2018

En referencia al estándar europeo ESRS 2023

Requerimiento ESRS

Apartado EINF

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

Cambio climático: elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados por las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducirlas y los medios implementados.

E1-1 Políticas

5.3

E1-3 Acciones y planes

E1-6: Se reportan datos de emisiones GEI (alcance 1, 2 y 3) como KPIs, no como cumplimiento de 1-6

5.4

E1-7 Proyectos de mitigación

5.4

E1-1 (Plan de reducción)

5.4

E1-4 (Metas de Reducción de las emisiones de GEI)

5.4

- **Protección de la biodiversidad:** medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.

No Material

5.6

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares europeos ESRS publicados en 2023.

LEY 11/2018

En referencia al estándar europeo ESRS 2023

Requerimiento ESRS

Apartado EINF

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- Empleo: número total y distribución de empleados por género, edad, país y categoría profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por género, edad y categoría profesional, número de despidos por género, edad y categoría profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por género, edad y categoría profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género, implantación de políticas de desconexión laboral, empleados/as con discapacidad.	S1-1 Políticas laborales	4
	S1-10 (Número total de empleados, Distribución por género, edad, país, categoría) S1-7 (Tipos de contrato) Despidos empleados con diversidad funcional	4.1 / Anexo IV 6.1
	S1-3 Condiciones laborales	4.1
	S1-8 remuneración y brecha	4.3 / Anexo IV No se reporta salario de consejeros
	S1-4 (Diversidad de órganos de gobierno y empleados)	3.1 / 4.3 Anexo IV
- Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	S1-9 (organización del tiempo de trabajo) y S1-9 Medidas de conciliación	4.2
	S1-1 Políticas de desconexión laboral S1-13 Bienestar	
	S1-10 (Absentismo)	Anexo IV
- Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por género.	S1-6 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo, identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes, servicios de salud en el trabajo, participación de la plantilla, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo, formación de la plantilla sobre salud y seguridad en el trabajo, fomento de la salud en la plantilla, personal cubierto por el sistema de gestión de seguridad y salud laboral y lesiones por accidente laboral)	4.4 / 4.5 Anexo IV

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares europeos ESRS publicados en 2023.

LEY 11/2018

En referencia al estándar europeo ESRS 2023

Requerimiento ESRS

Apartado EINF

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	S1 - S7 - S8 (Convenios de negociación colectiva)	4.2
- Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	S1-6 Formación y desarrollo de capacidades	4.2 Anexo IV
	G1-6 Formación en conducta empresarial (en ética, prevención del acoso, compliance)	3.1
	S1-5 Competencias y cualificaciones	3.1
- Igualdad y diversidad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de género, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	S1-13 Desarrollo profesional	4.3
	S1-12 (Casos de discriminación y acciones correctivas)	3.3 / 4.3

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares europeos ESRS publicados en 2023.

LEY 11/2018

En referencia al estándar europeo ESRS 2023

Requerimiento ESRS

Apartado EINF

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.

- S1-1 Compromisos del Grupo en materia de derechos humanos, Código Ético, principios de igualdad, no discriminación, respeto y dignidad
- S1-2 Procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos en derechos humanos; integración en compliance y en la gestión de personas.
- S1-3 Riesgos potenciales: discriminación, acoso, igualdad de trato, condiciones laborales, libertad de asociación
- S1-4 Protocolos de acoso, canales de denuncia, medidas de prevención, formación obligatoria, controles internos
- S1-5 Canal ético, confidencialidad, protección del denunciante, gestión de casos
- G1-6 Formación en ética, igualdad, diversidad, prevención del acoso, compliance
- S1-7 Indicadores: denuncias recibidas, casos gestionados, formación impartida, medidas correctivas
- S2-1 S2-2 Exigencias de derechos humanos en la cadena de suministro, cláusulas contractuales, evaluaciones ESG

3.2 / 3.3

3.2

6.1

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

- G1-2 Política de integridad, Código Ético, principios de conducta, prohibición de sobornos, regalos y conflictos de interés
- G1-3 Sistema de prevención penal, controles internos, supervisión del Comité de Ética y Compliance, segregación de funciones
- G1-4 Identificación y evaluación de riesgos de corrupción, análisis de procesos sensibles, medidas de mitigación
- G1-5 Criterios de selección, controles de compliance, validación por Comité de Ética, prevención de influencia indebida
- G1-1 Participación en asociaciones sectoriales y empresariales, criterios de integridad y transparencia
- G1-6 Canal de denuncias confidencial, protección del denunciante, gestión de casos, tiempos de respuesta
- G1-7 Formación obligatoria en ética, compliance, prevención del soborno, conflictos de interés
- G1-8 Indicadores: denuncias recibidas, casos gestionados, formación impartida, controles realizados

3.2

3.2

3.2 / 3.3

6.2
Anexo III

3

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Indukern ha elaborado este informe de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares europeos ESRS publicados en 2023.

LEY 11/2018

En referencia al estándar europeo ESRS 2023

Requerimiento ESRS

Apartado EINF

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Compromiso con el desarrollo sostenible: políticas sociales y comunitarias.

S3-1 Compromisos y políticas hacia comunidades: principios, alcance, identificación de necesidades

6.2

S3-2 Acciones para gestionar impactos en comunidades: seguimiento, evaluación de efectividad

KPIs internos de colaboración con entidades

G1-1 Afiliaciones a asociaciones: relaciones externas no comerciales

6.2

Anexo III

G1-5 Gobernanza de donaciones: criterios, controles de compliance, validación

6.2

- **Subcontratación y proveedores:** la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas.

S2-1 Políticas y criterios ESG aplicados a proveedores

6.1

S2-2 Debida diligencia: evaluación ESG, EcoVadis, cláusulas contractuales, revisión de proveedores críticos, seguimiento

S2-3 Identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades en la cadena de suministro

KPIs internos de cadena de suministro

S2-5 Relación con proveedores vulnerables o especiales

- **Consumidores:** medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas.

S4-1 Políticas hacia consumidores: calidad, seguridad, transparencia

6.3

S4-2 Debida diligencia: gestión de riesgos, farmacovigilancia, auditorías

S4-3 Mecanismos de reclamación: canales, registro, farmacovigilancia

KPIs internos de reclamaciones

S4-5 Información al consumidor: claridad, accesibilidad, cumplimiento normativo

- **Información fiscal:** los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.

G1-1, G1-2 (Política y estrategia fiscal)

3.3

G1-5 (Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos)

Beneficios país por país

No existe DR específico en ESRS.
No se reporta

Impuestos sobre beneficios pagados

No existe DR específico en ESRS.
No se reporta

ESRS 2 Contexto

No se han recibido

G1-5 Subvenciones públicas recibidas

Anexo VIII

Informe de verificación

Energía Local Advisors, S.L.
Calle Balmes, 114
08008 Barcelona, España



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GRUPO INDUKERN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2025

A la Dirección de Grupo Indukern,

Alcance de los trabajos

Hemos desarrollado la revisión independiente del contenido del Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado de Grupo Indukern S.L. y sus sociedades dependientes (en adelante Grupo Indukern) relativo al ejercicio 2025 (en adelante, el Informe), en el marco de aplicación de la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad*.

Responsabilidad de los Administradores

La preparación del Informe, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección de Grupo Indukern, que es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno a partir de los cuales se obtiene la información.

Criterios, independencia y control de calidad

Damos cumplimiento a los requerimientos de independencia y otros requerimientos éticos del *Code of Ethics for Professional Accountants*, emitido por International Ethics Standards Board for Accountants, el cual está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Aplicamos la Norma Internacional Sobre Control de Calidad (NICC) 1, y de conformidad con la misma, se mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Energía Local Advisors, S.L.
Calle Balmes, 114
08008 Barcelona, España



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es la de emitir un Informe independiente de verificación limitada basado en los procedimientos aplicados a nuestra revisión. Hemos llevado a cabo el trabajo de revisión de acuerdo con la Norma ISAE 3000 Assurance *Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, con un alcance de aseguramiento limitado.

Nuestro trabajo de revisión limitada se ha desarrollado mediante entrevistas con las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias, como:

- Reuniones con el personal responsable de la elaboración del Informe, para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- La evaluación a través de entrevistas de la consistencia de la descripción sobre la aplicación de las políticas y la estrategia en materia de sostenibilidad, gobierno, ética e integridad de Grupo Indukern.
- La revisión de la consistencia de la información y el análisis de la adaptación de los contenidos e indicadores del Informe a los requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad por lo que respecta a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- La revisión de la aplicación de los criterios establecidos por Grupo Indukern para la preparación de los indicadores, basados en la Ley 11/2018, en los estándares de *Global Reporting Initiative*.
- La lectura de la información incluida en el Informe para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con el desempeño en sostenibilidad de Grupo Indukern.

El alcance de una revisión limitada es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente Informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Fundamento de la conclusión con salvedades

Las salvedades identificadas por omisión de información vienen originadas en los siguientes requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad:

En el marco de nuestra revisión y conforme a los requisitos establecidos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital en materia de información no financiera y diversidad, hemos identificado omisiones relacionadas con el alcance limitado de la información reportada, circunscrita únicamente a las principales

Energía Local Advisors, S.L.
Calle Balmes, 114
08008 Barcelona, España



sociedades en España y a la filial de Calier en Colombia, así como con la ausencia de datos específicos relativos a la información fiscal desglosada por país, incluyendo los beneficios obtenidos y los impuestos sobre beneficios pagados.

Conclusión con salvedades:

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en el párrafo “Fundamento de la conclusión con salvedades”, en relación con el alcance limitado del informe así como la ausencia de información fiscal, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Estado de Información No Financiera de Grupo Indukern, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

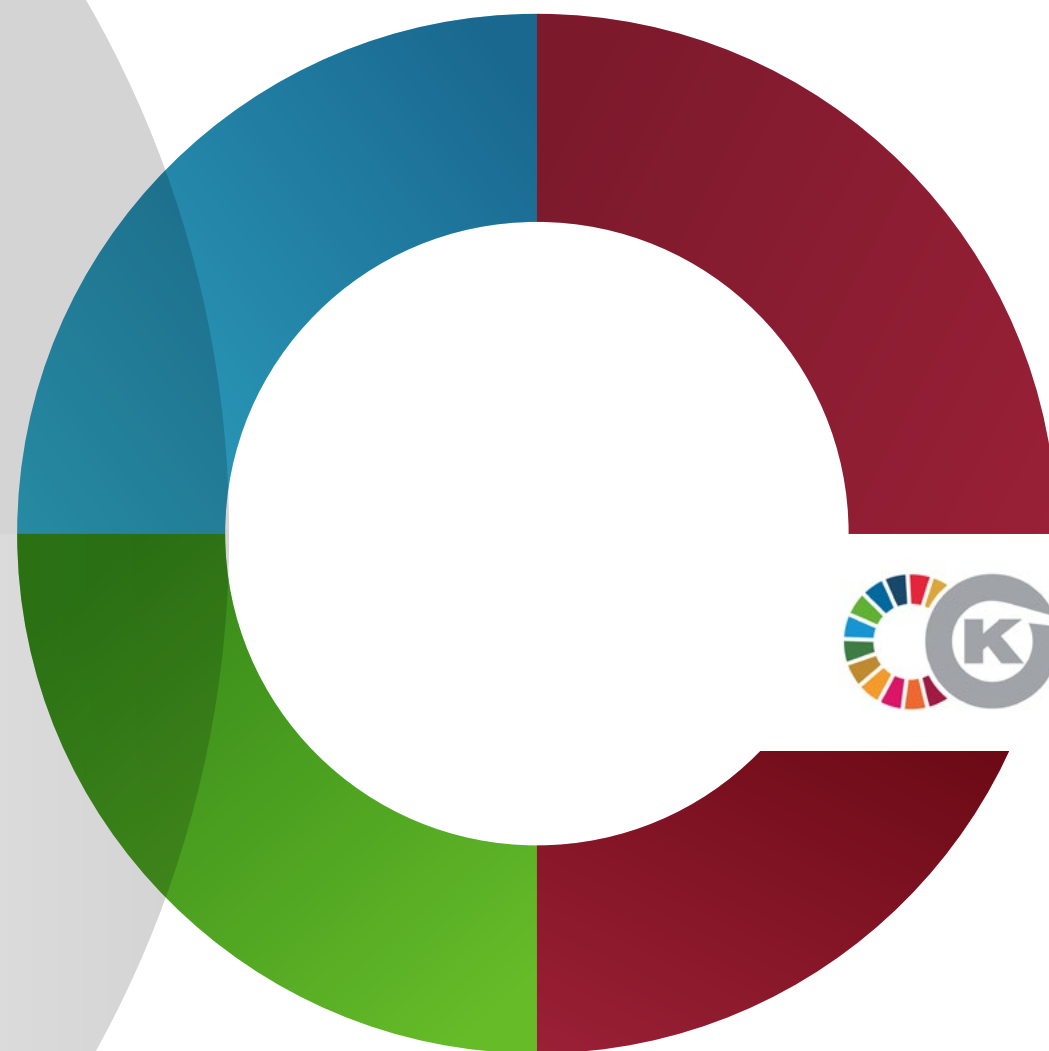
Nuestra conclusión se basa y está sujeta a los aspectos indicados en este Informe. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestras conclusiones.

Uso y distribución

Este Informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Dirección de Grupo Indukern, S.L., de acuerdo con los temas de nuestra carta de encargo.

Barcelona, 15 de junio de 2026,
Energía Local Advisors S.L.

Joan B. Palau Pernau
Colegiado Núm. 3657
Col·legi d'Economistes de Catalunya



**GRUPO
INDUKERN**



CALIER



**KERN
PHARMA**